



La Redonda: Arte y Vida Cotidiana.

Análisis de las gestiones culturales en los gobiernos provinciales durante el período 2015-2023 en la ciudad de Santa Fe.

Alumnas:

Ludueña, Martina; Sambade, Florencia.

Directora:

Sánchez, Candelaria.

Si, la cultura salva.

Es decir si la cultura es sólo arte, o es sólo instituciones de élite, no salva.

Si la cultura, es lo que somos: una mezcla de identidad, paisaje, medioambiente, capacidad de construir un nosotros, los rituales, las formas de vestir, de amar, todas las formas del arte, los oficios, las artesanías.

Entonces, en ese sentido salva, ¿de qué salva?

Primero salva de la locura, porque en los peores momentos, si vos no tenés forma de representar lo que sentís te enfermás.

Lo dejás en el cuerpo y la cultura te salva de la muerte en el sentido de que podés trasladar una pasión a un baile, una furia a una tarde en una bailanta en donde sacás todo el odio y la furia de tu propia postergación.

La cultura te salva de estar solo.

Chiqui Gonzalez, 2018.¹

¹ Fragmento extraído del escrito titulado “La cultura te salva de estar solo. Identidad y memoria” publicado en la página web oficial de Chiqui Gonzales. <https://chiquigonzalez.com.ar/project/la-cultura-te-salva-de-estar-solo/>

Agradecimientos

Concluir esta tesina para nosotras significa dar fin a un proceso de crecimiento y aprendizaje personal que fue posible gracias al acompañamiento de muchos otros.

Gracias a nuestras familias, por dejarnos ser libres, por apoyarnos a elegir esta hermosa carrera y siempre estar presentes.

A nuestras amigas, por ser el sostén en los momentos más caóticos y hacer de la facultad nuestro segundo hogar.

A Candelaria, nuestra directora y primera docente de la carrera, por creer en nosotras desde el primer día y acompañarnos en cada paso.

Y a la universidad pública, gratuita y de calidad, por alojarnos y ser el espacio que hizo posible este camino.

Índice

* Agradecimientos.....	2
* Resumen	5
* Introducción	7
* Capítulo 1 Primeras aproximaciones al tema	11
1.1 La Redonda: Arte y Vida Cotidiana como política pública y espacio portador de cultura.	11
1.2 Pregunta de investigación, delimitación del problema y objetivos de la investigación.	15
1.3 Relevancia e interés de estudio: La Redonda en el entramado sociocultural de Santa Fe.	16
1.4 Antecedentes sobre el tema.....	18
* Capítulo 2 Sobre las decisiones metodológicas	23
2.1 Enfoque cualitativo y su pertenencia en el estudio.....	23
2.2 Técnicas de recolección y producción de datos: entrevistas y entrevistadas/os.	25
2.3 Criterios para el análisis y procesamiento de la información.	27
* Capítulo 3 Decisiones teóricas	30
3.1 Definiciones sobre cultura.	30
3.2 Espacio público como una relación. Un enfoque desde..... las políticas sociales.	33
3.3 La gestión cultural como dimensión constitutiva de las..... políticas culturales.	37
* Capítulo 4 La Redonda en las gestiones 2015-2023: Un análisis comparativo	42
4.1 “Lo mejor en los lugares más terribles”: el espacio público como campo de tensiones.	43
4.2 “En estos lugares nada se compra y se vende”. Análisis del espacio público y la gestión cultural.	47

4.3 “La gestión cultural es como una aventura”: experiencias de gestión y redefiniciones de lo público.	57
4.4 A modo de resumen.	62
*Capítulo 5 Políticas culturales, gestión y temporalidades.....	64
5.1 Uso del espacio público: tensiones al interior de la gestión.	64
5.2 El impacto de los cambios de gestión: cómo sobreviven los dispositivos culturales a los cambios de signo político.	68
5.3 Expresiones actuales de la política cultural pública.	71
* Reflexiones finales	76
* Referencias bibliográficas	80
* Fuentes documentales	83
* Anexos	84

Resumen

En el presente trabajo de investigación analizamos las gestiones culturales del espacio público La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, integrante del Tríptico de la Imaginación en Santa Fe, durante el período 2015-2023. El objetivo central es identificar y describir los usos otorgados al espacio, las propuestas culturales y el espectro de destinatarios priorizados en cada administración provincial. Asimismo, se indaga en la concepción de cultura subyacente, entendiendo que toda política cultural expresa una perspectiva específica sobre el rol del Estado, lo público y la ciudadanía. Bajo un enfoque cualitativo y un diseño de estudio de caso instrumental, la estrategia metodológica incluyó entrevistas semiestructuradas a funcionarias y trabajadores del espacio, procesadas mediante la técnica de análisis de contenido. El diseño flexible y comparativo permitió interpretar transformaciones y continuidades entre gestiones, abordando desde el encuadre teórico las categorías de cultura, espacio público, políticas sociales y gestión cultural. A partir de los hallazgos es posible reconocer dos modelos de gestión cultural que implican un modo diferente de concebir la cultura y la relación con el espacio: una gestión inicial (2015-2019) estructurada sobre la "belleza como derecho", la centralidad de las infancias y la suspensión de la lógica de mercado; y una segunda administración (2019-2023) atravesada por la excepcionalidad de la pandemia, que derivó en un uso utilitario del espacio y una mayor permeabilidad a lógicas privadas. En las reflexiones finales, se problematiza el desafío de sostener políticas culturales de largo plazo ante los cambios de signo político partidario, señalando la necesidad de consolidar espacios que garanticen de manera permanente la construcción de ciudadanía y el derecho a la cultura.

Abstract

This research paper analyzes the cultural management of the public space *La Redonda: Arte y Vida Cotidiana*, part of the Tríptico de la Imaginación in Santa Fe, during the 2015–2023 period. The main objective is to identify and describe the uses assigned to the space, the cultural initiatives developed, and the

groups prioritized by each provincial administration. Furthermore, the study examines the underlying conception of culture, understanding that every cultural policy reflects a specific perspective on the role of the State, the public sphere, and citizenship. Adopting a qualitative approach and an instrumental case study design, the methodological strategy included semi-structured interviews with officials and workers from the space, which were processed through content analysis techniques. The flexible and comparative design made it possible to interpret transformations and continuities across administrations, addressing from a theoretical perspective the categories of culture, public space, social policies, and cultural management. The findings reveal two models of cultural management that imply different ways of understanding culture and its relationship with space: an initial administration (2015–2019) structured around the idea of “beauty as a right,” the centrality of childhood, and the suspension of market logic; and a second administration (2019–2023), shaped by the exceptional circumstances of the pandemic, which led to a more utilitarian use of the space and greater permeability to private-sector logics. The final reflections problematize the challenge of sustaining long-term cultural policies amid changes in political administrations, highlighting the need to consolidate spaces that permanently guarantee citizenship-building processes and the right to culture.

Introducción

La presente tesina se desarrolla en el marco de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, durante el período 2024–2026. En nuestras trayectorias académicas, este trabajo se enmarca como la última instancia que nos permite la obtención del título de Licenciadas en Trabajo Social.

La investigación se orienta al análisis de la gestión cultural del espacio público La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, entendida como política cultural y social del Estado provincial. El estudio adopta enfoque cualitativo a partir de un análisis con un encuadre comparativo respecto de las distintas administraciones de gobierno que llevaron adelante la gestión de este espacio durante el período 2015–2023. Cabe destacar que La Redonda forma parte del Tríptico de la Imaginación, conformado además por El Molino: Fábrica Cultural y La Esquina Encendida, tres espacios culturales públicos emblemáticos de la ciudad de Santa Fe².

El foco de interés de esta investigación se centra en comprender de qué manera las distintas administraciones de gobierno, por un lado la perteneciente al periodo 2015-2019 bajo la gestión del partido socialista, y por el otro la del periodo 2019-2023 en el marco de una administración de signo peronista, sostuvieron y gestionaron La Redonda a lo largo del período seleccionado.

En este sentido, el estudio propuesto tiene por objetivo general analizar las gestiones culturales del espacio público La Redonda: Arte y Vida Cotidiana en las diferentes administraciones del gobierno provincial en la Ciudad de Santa Fe en el periodo 2015-2023; orientado por sus objetivos específicos a analizar las concepciones de cultura que subyacen detrás de cada administración e indagar las propuestas culturales desarrolladas, los usos que se le dieron al espacio y el espectro de los destinatarios a partir de cada gestión de gobierno.

² Los tres espacios mencionados forman parte de la política cultural impulsada por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Los mismos serán analizados con mayor detalle en el Capítulo 1.

Una de las primeras motivaciones respecto a la temática y, específicamente al espacio de La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, surge a partir del recorrido previo de una de las autoras por las Residencias Culturales³ en el año 2024. Esta experiencia dio lugar a una inquietud en torno a cómo las distintas administraciones gubernamentales, a través de sus decisiones y lineamientos, inciden en los modos de uso del espacio, en quiénes asisten, en cómo se concibe y se entiende la cultura, y hacia qué públicos se orientan las políticas culturales. A partir de esta inquietud, y en el marco del cursado del seminario de diseño de tesina, surge la idea de desarrollar una investigación vinculada a esta problemática.

Asimismo, desde la formación en la Licenciatura en Trabajo Social se advierte una limitada producción académica propia en torno a la gestión cultural. Esta relativa escasez de desarrollos específicos constituye otra de las motivaciones que orientan la presente investigación, en tanto se considera relevante contribuir con reflexiones situadas desde el Trabajo Social acerca de la gestión cultural y del rol del Estado en la producción y sostenimiento de espacios públicos culturales.

En relación con el proceso de delimitación del problema, la investigación se acotó en primer lugar de manera espacial. Inicialmente se consideró la posibilidad de abordar el Tríptico de la Imaginación en su conjunto; sin embargo, se estimó que dicha amplitud no permitiría la profundidad de análisis requerida. Por este motivo, se optó por focalizar el estudio en un solo espacio, seleccionando La Redonda por razones de factibilidad, accesibilidad y posibilidad de contacto con trabajadores y funcionarios vinculados a su gestión, facilitadas por el tránsito previo por las Residencias Culturales.

Desde esta perspectiva, se recupera la importancia de La Redonda como espacio cultural emblemático de la ciudad de Santa Fe y se plantea la

³ El programa de Residencias Culturales, dependiente del Ministerio de Cultura, es una práctica de formación de 10 meses de duración, con asignación económica estímulo, dirigida a jóvenes de entre 18 y 25 años, en el marco de un proyecto cultural, pedagógico y social que busca promover vínculos y sucesos colectivos a través de experiencias que combinan las artes y los oficios, el trabajo y el juego, la ciencia con la vida cotidiana y los conceptos en espacios pensados para grandes y chicos.

pregunta de investigación junto con los objetivos generales y específicos del estudio, orientados a analizar las administraciones de gobierno en torno a la política cultural, es decir, en este caso, la gestión cultural y los usos del espacio durante el período 2015–2023.

Para abordar estos interrogantes, el trabajo se organiza en cinco capítulos, además de las reflexiones finales, las referencias bibliográficas y los anexos. A lo largo del recorrido se busca comprender a La Redonda: Arte y Vida Cotidiana como una política cultural y social del Estado provincial, analizando su gestión en el período seleccionado y su vínculo con los procesos de uso, apropiación y participación ciudadana.

En el Capítulo 1, *Primeras aproximaciones al tema*, se aborda a La Redonda como política pública y espacio portador de cultura, enmarcándola dentro de las políticas culturales provinciales y locales. Se fundamenta la relevancia de estudiar este caso dentro del entramado sociocultural santafesino, y se presentan los antecedentes teóricos y empíricos que permitieron situar la investigación dentro de un campo de estudios más amplio.

El Capítulo 2, *Sobre las decisiones metodológicas*, se presenta el enfoque cualitativo elegido y su pertinencia para indagar las experiencias y sentidos en torno a La Redonda. Se describen las técnicas de recolección de datos, principalmente entrevistas y análisis de contenido, junto con los criterios utilizados para el procesamiento e interpretación de la información.

En el Capítulo 3, *Decisiones teóricas*, desarrolla los principales marcos conceptuales que sustentan la investigación. En primer lugar, se profundiza en la concepción de cultura como construcción social y política. Luego, se aborda la noción de espacio público entendida como relación y no sólo como lugar físico, desde una perspectiva vinculada a las políticas sociales. Finalmente, se analizan los aportes del enfoque de gestión cultural para comprender las dinámicas de planificación, organización y mediación en espacios públicos culturales.

El Capítulo 4, *La Redonda en las gestiones 2015-2023: un análisis comparativo*, propone un recorrido analítico por las distintas administraciones provinciales, considerando los cambios y continuidades en las decisiones políticas que afectaron la programación, los recursos y el uso del espacio.

En el Capítulo 5, *Políticas culturales, gestión y temporalidades*, se profundiza la relación entre políticas culturales, gestión pública y temporalidades políticas, ampliando el análisis hacia las tensiones y continuidades que atraviesan a La Redonda: Arte y Vida Cotidiana en el tiempo. En principio, se indagan las disputas internas respecto al lugar de la cultura en el Estado y los conflictos en torno al uso del espacio público. Luego, se analiza el impacto de los cambios de gestión y la fragilidad institucional que puede afectar la continuidad de los dispositivos culturales frente a la alternancia política. Finalmente, se aborda la dimensión actual del espacio como política social, destacando su sostenibilidad, su valor como ámbito de encuentro e inclusión y la gestión cultural pública entendida como práctica colectiva y estratégica orientada a garantizar derechos y fortalecer la apropiación ciudadana.

Las reflexiones finales recuperan los principales aprendizajes del proceso investigativo, destacando los aportes del caso analizado para pensar las políticas culturales provinciales y la gestión del espacio público como práctica social transformadora. Asimismo, se incorpora una breve reflexión sobre el propio recorrido en el proceso de investigación y los aprendizajes construidos a lo largo de este.

Capítulo 1 - Primeras aproximaciones al tema

En este capítulo abordamos *La Redonda: Arte y Vida Cotidiana* en tanto espacio público, enmarcado en una política cultural provincial específica. Explicitamos la pregunta de investigación, el problema y los objetivos que orientan la investigación. Fundamentamos la relevancia y el interés por este caso de análisis y, finalmente, avanzamos con el desarrollo de los antecedentes del tema.

1.1. La Redonda: Arte y Vida Cotidiana como política pública y espacio portador de cultura

Nuestra investigación se centra en el espacio público La Redonda: Arte y Vida cotidiana, sin embargo es necesario recuperar inicialmente que este centro cultural forma parte del Tríptico de la Imaginación, el cual se presenta como una política pedagógica-urbana implementada en la Ciudad de Santa Fe a partir del año 2011. Este proyecto responde a una propuesta orientada a conformar espacios de educación no formal, articulando la innovación cultural con prácticas lúdicas y la recuperación del espacio público con valor histórico (Gobierno de la Provincia de Santa Fe, s.f.); depende administrativa, política y económicamente del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, en particular del Ministerio de Innovación y Cultura.

El Tríptico de la Imaginación, como bien nos indica su nombre, se encuentra conformado por tres espacios culturales públicos, ellos son El Molino: Fábrica Cultural (Boulevard Gálvez y Pedro Vittori), La Esquina Encendida (Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos) y La Redonda: Arte y Vida Cotidiana (Salvador del Carril y Belgrano). Éstos funcionan bajo la órbita administrativa, política y económica del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, particularmente del Ministerio de Cultura, lo que da cuenta de una decisión política orientada a fomentar el acceso democrático a la cultura.

A continuación, se podrá observar en un recorte de un mapa de la Ciudad de Santa Fe la ubicación de los tres espacios que conforman el Tríptico, con el fin de visualizar espacialmente su ubicación.



Imagen 1 . Fuente: elaboración propia.

En línea con lo anterior, nos resulta fundamental recuperar la perspectiva de María de los Ángeles "Chiqui" González⁴, impulsora de la creación de los Trípticos en Rosario y Santa Fe, cuya trayectoria se caracteriza por articular la gestión cultural con una concepción crítica de la infancia, el juego y el derecho a la imaginación. En sus propios términos:

La Redonda pone en juego y movimiento la vida cotidiana. El Molino despliega toda una fábrica de diseño y construcción para experimentar con diferentes materialidades. La Esquina es joven y promueve el encuentro, la creación y la participación colectiva. Se trata de integrar las

⁴ Se desempeñó como Ministra de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe (2007–2019), período en el que impulsó una política cultural orientada a la creación de espacios públicos innovadores, entre ellos el Tríptico de la Imaginación.

dicotomías cuerpo-mente, teoría-práctica, forma-contenido, objeto-sujeto, así como superar la división artes y oficios, ética y estética, mediante los grandes impulsores del hombre y de la vida: el juego y el ritmo, la idea de recorrido, de trayecto, de viaje. (Gonzalez; 2015).

Estas palabras condensan el espíritu fundacional del Tríptico: promover el derecho a habitar espacios culturales donde la creación, la participación y el encuentro no sean meramente actividades posibles, sino dimensiones centrales del modo en que se concibe lo público, lo educativo y lo artístico. En este sentido, La Redonda se constituye como un dispositivo cultural que recupera el edificio del antiguo taller de trenes, resignificándolo como espacio de encuentro, creación y participación ciudadana. Su diseño y programación buscan promover experiencias estéticas y educativas accesibles para diversos públicos, con especial énfasis en las infancias y juventudes. La creación y materialización del Tríptico de la Imaginación encuentra su antecedente directo en el Tríptico de la Infancia, un proyecto cultural creado en la ciudad de Rosario en el año 2010, durante la gestión provincial de Hermes Binner⁵ y la intendencia de Miguel Lifschitz.⁶

Durante este período, "Chiqui" González, quien se desempeñaba como Ministra de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe, impulsó la iniciativa inspirada en su experiencia previa como Secretaria de Cultura del municipio de Rosario. En este contexto, logró desarrollar el proyecto "La ciudad de los niños", basado en la propuesta del pedagogo Francesco Tonucci, quien promovía la planificación de los espacios públicos desde la perspectiva de la infancia. Estos antecedentes sentaron las bases para la implementación de políticas culturales similares en Santa Fe, evidenciando una continuidad en la gestión cultural orientada a la recuperación del espacio público y la promoción de la cultura como herramienta de inclusión y desarrollo social.

⁵ Hermes Binner se desempeñó como Gobernador de la Provincia de Santa Fe entre el 11 de diciembre de 2007 y el 11 de diciembre de 2011, por el Partido Socialista (PS).

⁶ Miguel Lifschitz se desempeñó como Gobernador de la Provincia de Santa Fe entre el 11 de diciembre de 2015 y el 11 de diciembre de 2019, en representación del Partido Socialista (PS). Anteriormente, fue Intendente de la ciudad de Rosario durante el periodo 2003-2011.

A partir de esta experiencia, se tomó la decisión de replicar la iniciativa en la Ciudad de Santa Fe creándose el Tríptico de la Imaginación, concebido como un espacio cultural que, además de recuperar la esencia del Tríptico de la Infancia, incorporó las características propias del territorio santafesino y de su ciudadanía. En palabras de Maria de los Ángeles “Chiqui” González (2015), el Tríptico se propone como objetivo en su creación:

Una concepción no lineal del tiempo-espacio. La memoria como recuperación subjetiva y colectiva. Lo extracotidiano para denunciar la lógica consumista y mediática de cierta cotidianeidad; una apuesta por el mundo poético y por las operaciones creativas. El ejercicio del juego como aprendizaje del movimiento interno de los procesos creativos. Una constante integración de múltiples lenguajes como recarga simbólica en un mundo tendiente a la literalidad. Los lenguajes, medios, diseños y soportes son la forma en que la cultura nos hace seres humanos imaginantes, proyectuales, memoriosos, afectivos, solidarios, únicos. El cuerpo al fin es un lenguaje y es a su vez el dispositivo de cruce y acción de todos los lenguajes. (Gonzalez; 2015)

Nuestro recorte espacial a analizar se verá limitado a La Redonda, espacio cultural ubicado en el Parque Federal de la Ciudad de Santa Fe, en la intersección de las calles Salvador del Carril y Pedro Vittori.

Lo que conocemos como La Redonda se organiza en un edificio en el que solía funcionar un antiguo taller de locomotoras, antes llamado “Estación Santa Fe Cambios”, especialmente pensado para exposiciones artísticas y como parte de la construcción del Parque Federal (Carpeta Institucional: La Redonda: Arte y Vida Cotidiana; s/f; 4). El edificio, originalmente un taller ferroviario semicircular construido a principios del siglo XX, fue abandonado tras el cese de operaciones de la playa ferroviaria en 1990. En 2009, durante la gestión del gobernador Hermes Binner, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe llevó a cabo un proyecto de recuperación y refuncionalización de este espacio, con el objetivo de convertirlo en un centro cultural abierto a la comunidad. En el año 2010, se realizó la inauguración oficial de La Redonda como espacio

cultural, formando parte del proyecto del Tríptico de la Imaginación, convirtiéndose en una política pública del gobierno provincial en pos de fomentar el juego y la creatividad en y para las infancias y la participación de la comunidad en los espacios recuperados como parte de la cultural local.

A lo largo de los años, La Redonda se consolidó como un espacio de referencia dentro del entramado cultural santafesino, no solo por su propuesta estética y pedagógica, sino también por su capacidad de construir vínculos con el territorio. Lejos de funcionar como un enclave aislado, el espacio articula con instituciones educativas, organizaciones sociales y colectivos artísticos, lo que potencia su impacto como política pública. Esta lógica de trabajo en red permite que los contenidos culturales trasciendan las paredes del edificio, generando procesos de apropiación comunitaria que refuerzan el sentido de pertenencia de quienes participan en sus actividades (Carpeta Institucional: La Redonda: Arte y Vida Cotidiana; s/f).

Asimismo, el carácter abierto y flexible de este espacio le ha permitido adaptarse a diferentes contextos políticos y sociales, manteniendo su vigencia como dispositivo de intervención estatal. La diversidad de propuestas y la centralidad otorgada a la participación activa del público contribuyen a sostener una concepción ampliada de la cultura, entendida no sólo como consumo de bienes simbólicos, sino como derecho, experiencia compartida y herramienta de transformación social. En este marco, La Redonda no solo ofrece acceso a expresiones culturales, sino que también habilita nuevas formas de ciudadanía y convivencia democrática en el espacio público.

1.2. Pregunta de investigación, delimitación del problema y objetivos de la investigación

La pregunta de investigación que da lugar a la construcción de nuestro problema es: *¿Cómo y cuáles fueron las gestiones culturales adoptadas por las dos administraciones del gobierno provincial en el espacio público La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, en el período 2015-2023 en la Ciudad de Santa Fe?*

A partir de este interrogante, hemos delimitado nuestro problema enfocado en las gestiones culturales llevadas a cabo por las últimas administraciones del gobierno provincial en la ciudad de Santa Fe en el periodo 2015-2023. La investigación estará situada específicamente en el espacio público La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, dispositivo perteneciente al Tríptico de la Imaginación.

Objetivo general:

Analizar las gestiones culturales del espacio público La Redonda: Arte y Vida Cotidiana en las diferentes administraciones del gobierno provincial en la Ciudad de Santa Fe en el periodo 2015-2023.

Objetivos específicos:

- Caracterizar las concepciones de cultura que subyacen en cada administración de gobierno.
- Reconstruir la relación entre las propuestas culturales y el uso del espacio a partir de las elaboraciones que realizan los trabajadores.
- Identificar las propuestas culturales y el público destinatario en cada gestión de gobierno.

La hipótesis que orienta este trabajo sostiene que una mayor apertura por parte de las administraciones de gobierno hacia la participación de entes y empresas privadas en el uso de los espacios culturales implica la manifestación de una determinada concepción de cultura, vinculada a criterios de valor, producción y circulación de bienes culturales.

1.3. Relevancia e interés de estudio: La Redonda en el entramado sociocultural de Santa Fe

La transformación de La Redonda en un espacio cultural, como desarrollamos anteriormente, es el resultado de una serie de políticas públicas impulsadas por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, orientadas a la recuperación y resignificación de espacios públicos para el disfrute de la

comunidad. La propuesta de este espacio se configura como una política pública orientada a la democratización del acceso a la cultura, promoviendo la participación ciudadana en el espacio público a través de diversas expresiones artísticas y recreativas. Inserta en un marco de políticas culturales y sociales impulsadas por el Estado, este espacio busca garantizar instancias de encuentro, formación y disfrute para la comunidad, con una gestión que articula recursos públicos y la participación de actores locales.

Al mismo tiempo, La Redonda opera como un espacio portador de cultura, albergando prácticas artísticas que fortalecen la identidad colectiva y la memoria urbana. Sus propuestas no solo acercan el arte a la vida cotidiana de los ciudadanos, sino que también resignifican el uso del espacio público, fomentando su apropiación por parte de la comunidad en un ejercicio de construcción colectiva del territorio. En este marco, sostenemos su relevancia como objeto de estudio porque nos permite comprender y analizar la vinculación entre gestión cultural y políticas públicas en las diferentes administraciones de gobierno que llevaron adelante el sostenimiento y la gestión del espacio.

En este sentido, las decisiones vinculadas a la gestión de La Redonda resultan un aspecto central para comprender su evolución dentro del entramado sociocultural de la ciudad, ya que sus usos y dinámicas han variado en función de las orientaciones políticas de los distintos gobiernos provinciales. Desde su inauguración en el año 2010, durante la gestión del Frente Progresista Cívico y Social, el espacio fue concebido como un ámbito abierto, con una programación basada en la experimentación artística, el juego y la participación ciudadana, en sintonía con el modelo del Tríptico de la Infancia desarrollado en Rosario. Sin embargo, con los cambios de gobierno, las políticas de gestión cultural experimentaron modificaciones que impactaron en la disponibilidad de recursos, en la orientación de las actividades y en el grado de articulación con la comunidad. Este dinamismo pone de relieve cómo la continuidad o el redireccionamiento de las políticas culturales inciden

directamente en el acceso al espacio público, marcando su identidad y el rol que La Redonda ocupa dentro del tejido social santafesino.

1.4. Antecedentes sobre el tema

En relación con los antecedentes de investigación, identificamos diversas producciones contemporáneas vinculadas, primero al campo de la gestión cultural, y segundo, al estudio de los espacios públicos. Estos trabajos nos permitieron reconocer un cuerpo de investigaciones que aportan miradas complementarias sobre la cultura, el espacio público y la ciudadanía, tanto en el contexto de la ciudad de Santa Fe como en experiencias desarrolladas en otras ciudades del país. En particular, recuperamos producciones que abordan la gestión cultural en el marco de las políticas públicas de la Provincia de Santa Fe y, de manera más específica, aquellas que analizan el Tríptico de la Imagenación como política cultural pública. El corpus de antecedentes lo conformamos a partir de tesis de grado y posgrado disponibles en repositorios institucionales de distintas universidades, entre ellas, nuestra propia casa de estudios, y de artículos difundidos en revistas académicas.

En primer lugar, la investigación postdoctoral de Fernandez (2020) propone un análisis de las formas en que las gestiones gubernamentales nacionales promovieron, planificaron y desarrollaron sus políticas culturales durante el período 2007-2017. A partir de un análisis comparativo, el estudio esclarece la relación existente entre los modelos de Estado y las concepciones de cultura que los sustentan, mostrando que las políticas culturales se estructuran en torno a nociones diferenciadas de la cultura, estrechamente ligadas a proyectos políticos específicos. Metodológicamente, el trabajo se apoya en el método histórico-comparativo y propone una primera aproximación al modo en que se diseñaron, planificaron e implementaron diversas políticas culturales durante las últimas gestiones kirchneristas y los primeros años del gobierno de Cambiemos, a partir de un análisis interpretativo de datos obtenidos mediante técnicas de recolección cualitativas.

En una línea analítica similar, Fisher (2022) analiza las formas de gestión cultural en el contexto argentino. La autora se propone aportar conocimiento acerca de lo que sucede en ciudades no metropolitanas en relación con la gestión de la cultura, a partir de un abordaje cualitativo basado en el análisis de entrevistas. En este sentido, las primeras investigaciones recuperadas presentan un aporte significativo al campo, especialmente por tratarse de elaboraciones de carácter comparativo, lo que permite identificar similitudes y particularidades en las modalidades de gestión cultural a nivel local.

Otro antecedente lo constituye la tesina de grado de la Lic. Pascullo (2018), así como la ponencia derivada de dicha investigación, publicada en el año 2019 en el marco de las 4.^a Jornadas de Ciencia Política del Litoral de la Universidad Nacional del Litoral. Desde la especificidad disciplinar de la ciencia política, la autora se propone indagar el rol de la cultura como instrumento de cambio estructural, multidimensional y dinámico en los procesos vinculados a la construcción de ciudadanía. A partir del estudio de un caso, el trabajo pone especial énfasis en el análisis conceptual del diseño de la política pública, constituyéndose en un antecedente directo y relevante para la presente investigación.

Particularmente, el artículo de Díaz (2023), propone un análisis complejo de la relación entre cultura y educación a partir del estudio de las políticas impulsadas por el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe durante el período comprendido entre 2007 y 2019. La autora aborda este vínculo considerando la cultura y la educación como dimensiones articuladas en la producción de sentidos, prácticas y dispositivos de intervención estatal. En términos metodológicos, la investigación se apoya en un enfoque cualitativo que combina la realización de entrevistas en profundidad a funcionarios y funcionarias del área con el análisis de diversas fuentes documentales, entre ellas conferencias, producciones escritas, normativas e informes de gestión. Este artículo se configura como un antecedente relevante para la presente investigación, en tanto el Tríptico de la Imaginación constituye una política

cultural impulsada por el propio Ministerio de Innovación y Cultura en el período analizado por la autora, lo que permite recuperar claves analíticas para comprender sus fundamentos, sentidos y modalidades de implementación.

Por otra parte, accedimos al trabajo de Cardini (2021), quien analiza los lineamientos que orientan la gestión cultural en las políticas públicas recientes de la ciudad de Rosario. Desde una perspectiva antropológica, la ponencia aporta herramientas conceptuales para comprender cómo las políticas culturales locales construyen sentidos en torno a la cultura, el rol del Estado y la participación de diversos actores sociales. Asimismo, resultó de especial interés para la presente investigación en tanto el análisis que desarrolla la autora se encuentra localmente situado y, a su vez, atravesado por el contexto de la pandemia, dimensión que introduce particularidades en las modalidades de gestión cultural y en las prácticas institucionales. Esta perspectiva constituye un aporte significativo, dado que el período abordado en nuestra investigación también se ve atravesado por esta coyuntura, lo que permite establecer puntos de diálogo y comparación en relación con los impactos de la pandemia en la gestión cultural a nivel local. A su vez, de la misma autora recuperamos su artículo titulado “Políticas culturales disputadas: tensiones y desafíos de la cultura en contexto pandémico en Rosario, Argentina” publicado el mismo año. Allí analiza el campo cultural público y las transformaciones provocadas por la pandemia Covid-19 en la ciudad de Rosario, contextualizado, a su vez, en medio de los cambios políticos producto de los resultados eleccionarios de finales del 2019. Al igual que su trabajo anterior, nos resultó un aporte en tanto recupera y analiza la situación regional a partir de los cambios de institucionalidad, representaciones y prácticas respecto a la cultura, el trabajo y el Estado que articulan las principales transformaciones del sector cultural.

Finalmente, en lo que respecta al campo del Trabajo Social, un antecedente es la tesina de grado de Rossini (2021). En esta investigación, la autora propone un abordaje del Tríptico de la Imaginación centrado en las experiencias, percepciones y sentidos construidos por quienes participaron de las distintas propuestas que integran dicha política cultural. El trabajo aporta un

análisis situado sobre una política cultural pública específica de la ciudad de Santa Fe, ofreciendo insumos empíricos y conceptuales relevantes para comprender sus alcances, limitaciones y efectos en términos de participación cultural y construcción de ciudadanía. Metodológicamente, la investigación de la autora se desarrolló a partir de una estrategia cualitativa, sustentada en un diseño flexible, que combinó el uso de encuestas autoadministradas de modalidad virtual y la realización de entrevistas.

El trabajo de la autora constituye un insumo significativo para la presente investigación, no sólo porque aborda de manera integral el Tríptico de la Imagination y recupera la normativa que le da sustento como política pública, sino también porque pone el foco en los sujetos participantes de dicha política, por lo que, a partir de este antecedente, identificamos una vacancia analítica vinculada al estudio de los dispositivos que integran el Tríptico de la Imagination desde la perspectiva de quienes lo gestionan y llevan adelante cotidianamente los espacios. Es precisamente en esa vacancia donde se inscribe la presente investigación, que propone analizar el espacio La Redonda desde la perspectiva de los actores gubernamentales responsables de su gestión durante el período seleccionado, desplazando el foco desde las experiencias de participación hacia las lógicas político-institucionales que orientaron su sostenimiento y administración.

Si bien los trabajos, artículos e investigaciones recuperados conforman un amplio y valioso abanico de datos e información en torno a las políticas culturales, la gestión de espacios públicos y las experiencias culturales en contextos urbanos, sostenemos que ninguno de ellos aborda de manera específica la dimensión temporal y espacial que en esta investigación nos proponemos analizar. En particular, no se identifican estudios que examinen de forma situada las gestiones culturales desarrolladas en el espacio público La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, en la ciudad de Santa Fe, durante el período comprendido entre los años 2015 y 2023, atendiendo a las particularidades de las distintas administraciones de gobierno provinciales.

Por ello consideramos que nuestra investigación constituye un aporte y complemento relevante para el campo de las políticas culturales en la región, ya que busca incorporar y profundizar un análisis situado que articule gestión cultural, espacio público y temporalidad histórica. De este modo, la investigación pretende contribuir a fortalecer el debate académico y a producción de conocimiento específico sobre las políticas culturales provinciales en la ciudad de Santa Fe, incorporando además la mirada disciplinar del Trabajo Social y los aportes que puede realizar en el campo de la gestión cultural, ampliando los enfoques desde los cuales se analizan las políticas culturales y reconociendo el potencial para la comprensión de los procesos de intervención estatal, producción de lo público y construcción de ciudadanía cultural.

Capítulo 2 - Sobre las decisiones metodológicas

En este capítulo desarrollamos la elección de la estrategia metodológica llevada adelante, avanzando luego en la especificidad de la técnica de recolección de datos. Finalmente, profundizamos en la elección del análisis de contenido y los criterios para llevar adelante el procesamiento de la información.

2.1 Enfoque cualitativo y su pertinencia en el estudio

La presente investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, orientado a la comprensión profunda de procesos sociales, institucionales y simbólicos vinculados a la gestión cultural del espacio público. Este enfoque resulta pertinente en tanto el objetivo no es medir variables ni establecer relaciones causales, sino interpretar sentidos, prácticas y modalidades de intervención estatal en el campo de las políticas culturales, desde una perspectiva situada.

La elección del objeto de nuestra investigación nos condujo a la adopción de un diseño flexible, entendiendo que el concepto de flexibilidad alude a “la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperada vinculadas con el tema de estudio, que puedan aplicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos” (Mendizábal; 2006; p.67). Nuestra investigación requirió, además, un enfoque de análisis e interpretación de los datos de tipo comparativo, para responder a los objetivos que nos planteamos y desarrollamos en capítulos anteriores.

En términos de diseño, el estudio se inscribe en un estudio de caso, en tanto este se define como “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.” (Stake, 1998; p. 11). Específicamente, de acuerdo con la clasificación propuesta por Stake (1998), nuestra investigación se inscribe como un estudio de caso de tipo instrumental, ya que a partir de nuestro interés nos encontraremos con una necesidad de comprensión general, que entendemos y consideramos que podemos entender mediante el estudio de un

caso particular. En este marco, el espacio cultural *La Redonda: Arte y Vida Cotidiana* es abordado no solo por su singularidad como experiencia cultural provincial, sino fundamentalmente en tanto caso empírico que permite comprender procesos más amplios vinculados a la gestión cultural del espacio público, las políticas culturales provinciales y locales, y las transformaciones del rol del Estado en dicho campo.

Desde esta perspectiva, el caso funciona como un dispositivo analítico que posibilita indagar las tensiones entre planificación, gestión y uso cotidiano del espacio público, así como los sentidos construidos en torno a las prácticas culturales impulsadas desde el Estado. De este modo, el interés de la investigación trasciende la descripción de la experiencia de La Redonda en sí misma, orientándose a aportar a debates teóricos y disciplinarios, particularmente desde el Trabajo Social, disciplina que históricamente ha sido menos asociada a los procesos de planificación y gestión de políticas culturales.

“Cuando nos preguntamos a qué campo nos dirigimos, cómo lo concebimos y cuáles son sus límites, nos referimos a dos cuestiones fundamentales: el ámbito físico o "unidad de estudio" y los sujetos de estudio o "unidades de análisis". Aun cuando de antemano no se trate de una delimitación premeditada, el campo ya está acotado en la concepción del investigador(...)" (Guber, 1994; p.58). Es en relación a esto, que recortamos en nuestra investigación como unidad de estudio a La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, siendo este el ámbito espacial en donde se llevará a cabo el trabajo de campo; como unidad de análisis definimos a las gestiones culturales realizadas por los diferentes gobiernos en el periodo 2015-2023, las cuales forman parte de nuestra unidad de observación para analizar, entonces, nuestro objeto de estudio, es decir las políticas culturales llevadas adelante en este espacio cultural. Por último, en relación a la muestra, entendiendo a ésta como “cualquier subconjunto, amplísimo o limitadísimo, de miembros de una población que se investiga (...)" (Marradi; et. al. 2007; p. 89), serán entrevistados quienes formaron parte de las segundas o terceras líneas de

gestión, así mismo quienes se desempeñan o desempeñaron como trabajadores del estado provincial en este espacio público en específico.

Para la producción de la información se utilizan técnicas cualitativas, entre las que se incluyen el análisis de documentos institucionales⁷ y entrevistas semiestructuradas. Tal como señala Olejarczyk (s/f), el vínculo preexistente con los sujetos seleccionados para entrevistar favorece una respuesta positiva. En este sentido, el conocimiento previo actúa como una herramienta facilitadora al momento de abordar el trabajo de campo y dar inicio a la recolección de datos *in situ*. Bajo esta premisa, la relación con uno de los trabajadores de La Redonda, quien integró el equipo pedagógico en las residencias de 2024, simplificó el acercamiento y la solicitud de participación. Asimismo, la mediación de nuestra directora de tesis fue clave para establecer contacto con los actores de la gestión gubernamental en el área de estudio.

2.2 Técnicas de recolección y producción de datos: entrevistas y entrevistadas/os

Para la recolección y producción de datos empleamos la técnica de entrevista semiestructurada con preguntas abiertas, para tratar las temáticas los tópicos en relevantes en relación con el objeto de estudio que se consideren relevantes en el momento y lograr recabar toda la información necesaria (Corbetta, 2007); también utilizamos como insumo el análisis de documentos institucionales públicos, el recurso de las observaciones y la técnica de registro de campo (Guber, 1994).

En relación a las entrevistas, consideramos oportuno incorporar las voces de los actores que fueron parte de las dos gestiones de gobierno investigadas y, también la de los trabajadores que forman parte de la estructura de ese espacio público, entendiendo que son quienes transitan y llevan adelante las políticas culturales, más allá de los tiempos de las gestiones de turno. La definición de las personas a entrevistar fue un proceso que incorporó decisiones y criterios establecidos y construidos previamente junto a nuestra

⁷ Carpeta Institucional: La Redonda. Propuesta cultural e intervención urbana (s/f).

directora; dicha definición se dio primordialmente siguiendo los objetivos que fueron definidos al planificar el diseño de la investigación.

Como primer criterio de selección decidimos focalizarnos en aquellas personas que formaron parte de las segundas o terceras líneas de gestión de los periodos elegidos. De esta manera, es que recurriendo a los contactos realizados previamente por las Residencias Culturales y también contactos externos de nuestra directora pudimos contactar con dos funcionarias públicas que se habían desempeñado en el cargo de Directoras Provinciales de Programas Socioculturales en ambos periodos, es decir por un lado la gestión 2015-2019 y 2019-2023. Una vez hecho el contacto con ellas, recurrimos al muestreo tipo bola de nieve en donde la muestra es resultado de que cada sujeto proponga a otras personas vinculadas a la temática. Se trata de un procedimiento y método que “permite elegir determinadas personas que presentan características muy especiales, una vez identificados, con la información disponible, se les pide que ubiquen a otros miembros de la misma población de estudio, sea por familiaridad, conocimiento o facilidad de acceso” (Mejía Navarrete, 2002, citado en Scribano, 2008); a partir de este método es que logramos contactar con trabajadores que se desempeñaron como tales en ese espacio público en específico, introduciendo aquí nuestro segundo criterio de selección previamente planificado y pactado para responder a los objetivos de la investigación. De esta manera, nuestro criterio principal para la selección de los entrevistados se basó en la ocupación que tuvieron en el periodo que recortamos.

En base a lo expuesto, es que finalmente seleccionamos para las entrevistas a un total de seis personas; siendo tres de ellas funcionarias, y tres de ellas trabajadores, de los cuales uno se desempeñó como tal en ambas gestiones analizadas. Respecto a las funcionarias, dos se desempeñaron en el primer periodo, es decir 2015-2019, y una en el segundo, 2019-2023. Para el desarrollo de las entrevistas se solicitó previamente el consentimiento informado de las personas participantes, incluyendo la autorización expresa para la grabación de las mismas. Dichas grabaciones tuvieron como finalidad

posibilitar una posterior transcripción fiel y exhaustiva del material producido, garantizando la preservación del sentido de los relatos y poder llevar adelante un posterior análisis.

La información obtenida fue utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación, resguardándose la confidencialidad y el anonimato de las y los entrevistados. Las transcripciones constituyeron el insumo principal para el análisis cualitativo de los datos, permitiendo la identificación de categorías, recurrencias y sentidos relevantes en relación con los objetivos de la investigación.

El material transcrito fue abordado mediante la técnica de análisis de contenido, como desarrollaremos a continuación, lo que permitió una lectura sistemática y reflexiva de los discursos producidos. A partir de este procedimiento se construyeron categorías analíticas que posibilitaron interpretar los significados, prácticas y representaciones presentes en los relatos, en articulación con el marco teórico y los objetivos propuestos en la investigación.

Cabe mencionar que, en el diseño metodológico inicial, se contempló la realización de entrevistas a los Ministros de Cultura correspondientes a cada una de las administraciones analizadas. Durante las entrevistas efectuadas a las funcionarias, se planteó esta posibilidad y, en ese marco, manifestaron la factibilidad de concretarlas, comprometiéndose en principio a facilitar el contacto institucional necesario. No obstante, dicha instancia no pudo llevarse a cabo, ya que finalmente no se concretó la gestión del contacto requerido, lo que imposibilitó la realización de las entrevistas previstas. Esta situación implicó un ajuste en la estrategia de producción de información, circunscribiendo el trabajo a las fuentes efectivamente disponibles.

2.3 Criterios para el análisis y procesamiento de la información

El tratamiento de la información recabada se realiza mediante el análisis de contenido, siguiendo los aportes de Bardin (1996). Esta técnica se entiende como un conjunto de procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción de

los mensajes, permitiendo inferir significados, categorías y núcleos de sentido en relación con los objetivos de la investigación. Al respecto, la autora sostiene que “cuando se tiene como tarea comunicaciones que se quiere comprender más allá de sus primeras significaciones, parece útil el recurso al análisis de contenido” (1986, p. 21).

En nuestra búsqueda por profundizar e interpretar los discursos y relatos obtenidos en las entrevistas, la adopción de esta técnica nos resultó pertinente para dar respuesta a los objetivos planteados. Este proceso requirió la confección de categorías y códigos propios para el análisis; en sintonía con esto, Bardin plantea que en esta metodología “no existen plantillas ya confeccionadas y listas, simplemente se cuenta con algunos patrones base, a veces difícilmente traspasables” (1996, p. 23).

Nuestro proceso fue estructurado bajo un diseño flexible y sistemático en búsqueda de delimitar con precisión las unidades de sentido dentro del corpus discursivo de los diferentes entrevistados, guiándonos en principio por las fases cronológicas que propone la autora. De este modo, comenzamos con la etapa de preanálisis, entendida como la fase de organización propiamente dicha, la cual tiene tres misiones “la elección de los documentos que se van a someter a análisis, la formulación de las hipótesis y de los objetivos, la elaboración de los indicadores en que se apoyará la interpretación terminal.” (Bardin, 1996; p. 71). En este sentido, a partir de nuestra hipótesis y objetivos decidimos a qué actores se les realizarán las entrevistas.

Una vez captada la información necesaria, continuamos con la etapa de preparación y transcripción. El procesamiento comenzó con la transcripción de las entrevistas semiestructuradas. Dada la naturaleza flexible del guión pautado, este momento nos permitió no solo recuperar la información dirigida por los tópicos iniciales, sino también incorporar temas emergentes que surgieron durante el intercambio y que guardaban relación directa con el objeto de estudio. Una vez concluido el preanálisis de las entrevistas, comenzamos con la explotación del material e información, fase que consiste en “(...)

operaciones de codificación, descomposición o enumeración en función de consignas formuladas previamente". (Bardin, 1996; p. 76)

En esta línea, es que realizamos una primera lectura exploratoria para identificar las "unidades de registro" (como la palabra, la frase o el tema). A partir de allí, procedimos con la codificación, entendido como "el proceso por el que los datos brutos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes al contenido" (O. R. Holsti, 1969, citado en Bardin, 1996). De esta forma, agrupamos los fragmentos de entrevista en categorías temáticas globales. Estas categorías surgieron de las reiteraciones encontradas en la totalidad de las entrevistas (tanto de funcionarios como de trabajadores), destacándose núcleos temáticos como: la pandemia como hito disruptivo, la gestión de eventos privados, las limitaciones presupuestarias y la concepción de cultura.

En última instancia, respecto de la fase la interpretación de la información, ante la complejidad de ciertos discursos, se recurrió a la "unidad de contexto" (p. 81) para comprender el sentido profundo de las afirmaciones. En esta etapa, el análisis no se limitó a "qué" se decía, sino a "cómo" se decía. Observamos además en los distintos discursos isotopías, muletillas, clausura temática, teoría de la valoración, figuras retóricas, denotación o connotación, enunciaciones políticas y, en general, las formas de verbalización de los entrevistados permitiéndonos así identificar matices, posicionamientos subjetivos y tensiones detrás de los hechos narrados, diferenciando el discurso según el rol institucional del informante.

Finalmente, se realizó un procedimiento de comparación. La información fue procesada mediante un cruce horizontal de los discursos: por un lado, se compatibilizan y contrastaron las entrevistas de las funcionarias entre sí y, por otro, las de los trabajadores. Este criterio de análisis permitió identificar puntos de convergencia y divergencia entre los distintos posicionamientos y vivencias, permitiendo realizar un análisis crítico de la gestión y las prácticas analizadas.

Capítulo 3 - Decisiones teóricas

En el presente capítulo se desarrolla el encuadre conceptual respecto de las categorías estructurantes de la investigación. Inicialmente se presentarán varios abordajes en torno a la categoría espacio público, los cuales pondremos en diálogo para construir una conceptualización que dé cuenta de su complejidad. Seguidamente, se articula con la categoría políticas sociales ya que da cuenta de una visión acerca de una política provincial más amplia. Finalmente, a partir de las perspectivas de políticas culturales que proponen diferentes autores centraremos la atención y desarrollaremos la categoría gestión cultural.

3.1 Definiciones sobre cultura

Al intentar abordar el concepto de cultura desde una perspectiva común y socialmente aceptada, decidimos recuperar lo propuesto por Mendes Calado (2019), quien defiende la utilidad de una concepción sociosemiótica de la cultura. En este sentido, y siguiendo la línea de este autor, entendemos la cultura como un complejo entramado de significaciones que se construyen y se transforman de manera social e históricamente a través de la interacción de un colectivo humano. Así, la cultura no solo se refiere a prácticas o manifestaciones artísticas, sino que abarca un conjunto de símbolos, valores y normas compartidas que configuran la identidad y las dinámicas de una sociedad.

El concepto de cultura se distingue por su carácter relacional, histórico, amplio y multidimensional. Esto implica que no puede ser concebido como una noción estática o inmutable, sino que se encuentra en permanente proceso de transformación, construcción y disputa. Su significado varía según el contexto en el que se emplea y las perspectivas teóricas desde las cuales se analiza, lo que ha dado lugar a múltiples interpretaciones a lo largo del tiempo.

El término cultura posee una extensa trayectoria y ha sido objeto de estudio en diversas disciplinas. En sus orígenes, en la Antigua Roma, el concepto se vinculaba estrechamente con el desarrollo espiritual y la educación

del individuo, abarcando ámbitos como la filosofía, la ciencia, el arte y la religión (Coulomb, D. ; 2006). Con el transcurso del tiempo y el avance de las ciencias sociales, particularmente de la antropología y la sociología, la noción de cultura experimentó una expansión significativa. Estas disciplinas incorporaron dimensiones simbólicas, materiales e ideológicas en su definición, ampliando su alcance y profundidad.

Un hito fundamental en esta evolución conceptual lo constituye la primera definición antropológica del término, propuesta por Edward Burnett Tylor en 1871. Su obra *Primitive Culture* marcó un punto de inflexión al establecer una perspectiva más amplia e inclusiva, que permitió concebir la cultura como una capacidad inherente a todos los seres humanos. Según recupera Coulomb (2006), Tylor definió la cultura desde un enfoque etnográfico como “aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros ámbitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (p. 16). Esta concepción rompió con la idea de que la cultura era exclusiva de determinados grupos y abrió el camino para entenderla como un fenómeno presente en todas las sociedades, sin distinción de nivel de desarrollo o ubicación geográfica. La definición de Tylor no solo amplió el horizonte del concepto de cultura, sino que sentó las bases para debates posteriores en torno a su naturaleza y función dentro de las sociedades. Desde entonces, el término ha seguido evolucionando, adaptándose a nuevas perspectivas teóricas y reconociendo su carácter dinámico y en permanente resignificación.

En ideas de Coulomb (2006), la noción de cultura ha continuado su evolución de manera paralela a los procesos de organización y transformación social, reflejando los cambios en las estructuras económicas, políticas y simbólicas de las sociedades. A lo largo del tiempo, este concepto ha sido moldeado por una diversidad de influencias provenientes de distintos marcos ideológicos y contextos territoriales, lo que ha llevado a la generación de múltiples interpretaciones y enfoques en torno a su significado.

En este escenario, ha surgido un debate constante dentro de las ciencias sociales en el que se ha buscado definir y consolidar una concepción de cultura lo más amplia y abarcadora posible. Esta discusión ha intentado superar visiones reduccionistas o excluyentes, incorporando una mirada integral que contemple la complejidad de las prácticas y expresiones culturales. Al mismo tiempo, se ha procurado incluir las artes y las ciencias como dimensiones fundamentales de la cultura, garantizando que estas no actúen como elementos restrictivos o condicionantes en su definición, sino que sean comprendidas como parte de un entramado dinámico en permanente transformación.

Canclini (1996) concibe a la cultura como el conjunto de actos y discursos donde se elabora la significación de las estructuras sociales y, a la vez, la entiende como parte de los procesos simbólicos que contribuyen a la reproducción y transformación de las sociedades. El autor la define como un espacio clave en la formación de las naciones modernas y en la reformulación de lo nacional (García Canclini, 1996; citado en Coulomb, 2006).

En otro sentido, se recupera a Mariscal Orozco (2007), quien toma la pluralidad de significaciones del término cultura, para detenerse y resaltar que esta caracteriza a una identidad y la esencia misma de una comunidad. Es decir, que más allá de lo conceptual del término, existe un entendimiento con mayor énfasis de carácter interno y humano de lo que significa la cultura para cada comunidad.

En la actualidad, el concepto de cultura sigue siendo objeto de debate y redefinición. En el ámbito de la gestión cultural, se ha resaltado su dimensión territorial y su relación con las políticas culturales, el derecho a la ciudad y la democratización de la cultura, del acceso a bienes y prácticas culturales. Desde enfoques contemporáneos, se subraya el carácter dinámico de la cultura y su papel en la configuración de identidades, memorias colectivas y formas de participación social.

A partir de estos autores es posible comprender entonces que la cultura no es un concepto unívoco ni estático, sino una construcción teórica en constante disputa. A su vez, sostenemos la importancia de resaltar que aquello que se entienda por este concepto para cada comunidad, sociedad y/o actor social, va a reflejarse y materializarse en las acciones, demandas, así como también en las respuestas sociales; es por esto que se ha optado por desarrollar la multiplicidad de facetas a tener en cuenta a la hora de referirnos a esta categoría, ya que en el desarrollo de nuestra investigación la concepción de la misma va a definir, delimitar y demarcar las acciones de quienes responden y hacen eco de la cultura para tomar decisiones que afectan al resto de la sociedad.

3.2 Espacio público como una relación. Un enfoque desde las políticas sociales

El concepto de espacio público posee múltiples acepciones: puede ser entendido como un ámbito físico de circulación y encuentro; como un espacio social y cultural donde se construyen relaciones; y como un escenario simbólico donde se expresan representaciones colectivas. Como plantea Carrión (2016), la relevancia del espacio público en la actualidad comienza a gestarse a finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo XX. En ese período, la ciudad latinoamericana experimenta un cambio significativo, marcado por una contradicción fundamental: el avance del modelo de ciudad neoliberal se enfrenta a una creciente ola democratizadora impulsada por los gobiernos locales. Este contexto establece las bases de una reconfiguración del espacio urbano, en el que las dinámicas de poder y los intereses económicos y políticos comienzan a redefinir el uso y la gestión de los espacios públicos, al tiempo que se abren nuevas discusiones sobre la accesibilidad y la participación ciudadana en la vida urbana. Desde la perspectiva de este autor, el espacio público puede comprenderse tanto desde su dimensión físico-territorial como desde las relaciones sociales que lo configuran. Este enfrentamiento entre modelos urbanos no sólo redefine físicamente el espacio, sino que también implica una lucha simbólica por quién tiene acceso y control

sobre estos, haciendo que lugares como La Redonda adquirieran un rol estratégico como espacios de democratización cultural.

Fonseca Rodríguez (2014), define al espacio público como un dominio público, de uso social, colectivo y multifuncional; físicamente determinado por su accesibilidad, susceptible de estar regulado por distintas normativas y capaz de albergar diversos usos. En la misma línea, Ferreño (2018), lo piensa y entiende como aquel ámbito en donde se logran visibilizar las identidades y en el que se manifiestan las exigencias y necesidades de los diferentes grupos sociales. A partir de estos autores entendemos el espacio público, como un espacio en disputa de poder y dominio, ya que es donde las diferentes colectividades pueden manifestarse y expresarse libremente; es así que, este espacio fortalece el desarrollo de la cultura, la política y la identidad. Mientras Fonseca se centra en la dimensión física y normativa del espacio público, Ferreño aporta la perspectiva sociopolítica al destacar la visibilidad de identidades y demandas. Esta combinación permite comprender al espacio público no sólo como un lugar tangible, sino también como un escenario donde se construyen y disputan sentidos culturales y sociales.

Retomando a Carrión (2016), el espacio público puede pensarse como una forma de representación de la colectividad y la comunidad, caracterizado por su capacidad de habilitar el encuentro con las alteridades y otredades que componen la sociedad, y de potenciar el contacto social: "...ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos" (p. 195). En este sentido, no se limita únicamente a su dimensión física, sino que se constituye como un escenario donde se expresan múltiples formas de conflicto social, que varían según la coyuntura y las características específicas de cada sociedad. Se convierte, así, en un componente central para la organización de la vida colectiva, facilitando la integración social y reflejando tanto aspectos culturales como políticos. El sentido que se le atribuya estará vinculado al uso que se le pretende dar y a la apropiación que de él hace la sociedad. De allí la necesidad de pensar las políticas sociales como respuestas estatales que regulan,

facilitan o restringen el acceso y el uso de estos ámbitos, en función de las demandas sociales y de las actividades que se proyectan en ellos. La Redonda, en tanto lugar con valor histórico y cultural, puede interpretarse como un intento de canalizar estas conflictividades mediante la promoción de la participación ciudadana y la inclusión cultural, aunque también enfrenta desafíos vinculados a las tensiones inherentes a la gestión estatal y a las expectativas sociales.

El espacio público La Redonda —tanto en su dimensión física como institucional— puede entenderse dentro del marco de las políticas sociales, en tanto constituye una intervención estatal orientada a incidir en la vida cotidiana de la ciudadanía. Desde la perspectiva de Soldano y Andrenacci (2006), las políticas sociales son formas de intervención que afectan los modos en que las personas se reproducen socialmente y se integran a la sociedad. De esta manera, podríamos afirmar que los espacios culturales pueden representar una estrategia del Estado municipal, provincial o nacional para facilitar procesos de socialización, participación y acceso a derechos culturales, contribuyendo a la construcción de lo colectivo desde una lógica inclusiva. De esta manera, no se trata solo de ofrecer actividades culturales, sino de intervenir sobre las condiciones simbólicas y materiales que hacen posible el ejercicio de la ciudadanía. En línea con esta perspectiva, Grassi (2001) sostiene que las políticas sociales:

Expresan la medida en que una sociedad se acerca o se aleja del reconocimiento de las necesidades de todos sus miembros y de la capacidad de protección de los mismos, así como de la preservación de condiciones de vida que permitan la proyección de las personas más allá de la mera supervivencia. (p. 5)

A partir de ello, el Estado se configura como un actor imprescindible en el diseño e implementación de políticas sociales. Grassi lo define como un ámbito de referencia en la reproducción social, entendida ésta en sentido amplio como la reconstrucción del reconocimiento de las normas fundamentales que regulan la vida en sociedad y garantizan la continuidad

esencial de las prácticas sociales. Estas ideas permiten comprender el rol ambivalente del Estado, que actúa como garante y regulador de derechos, pero también como agente que define y limita qué demandas sociales se atienden, condicionando así el acceso real a espacios culturales y sociales como La Redonda. Además, la autora afirma que, “las políticas sociales representan la manera en que la cuestión social es constituida en cuestión de Estado y, en consecuencia, el resultado de la politización del ámbito de la reproducción.” (p. 4)

Por lo tanto, podríamos decir que las políticas sociales constituyen un espacio crítico, en tanto expresan la hegemonía estatal y el poder de establecer normas, así como de legitimar determinadas prácticas sociales. A través de ellas, el Estado no solo construye y define los problemas sociales, sino también delimita su responsabilidad, determina quiénes serán los sujetos destinatarios de las políticas y establece las condiciones de acceso. Estas prácticas sociales pueden incluir modos de participación comunitaria, expresiones culturales barriales, usos del espacio público, formas de organización vecinal o incluso prácticas vinculadas a la memoria colectiva y la identidad territorial. Entender las políticas culturales desde la perspectiva de las políticas sociales implica reconocer que la cultura no es solo entretenimiento o consumo, sino un derecho y una práctica social que influye en la integración y cohesión comunitaria.

Sobre este punto, Adelantado (2017) plantea que la política social se vincula con el bienestar de los sujetos mediante la acción social, y que también explora el contexto social, político, ideológico e institucional en el que dicho bienestar es producido, organizado y distribuido. Para el autor, la política social “...se nos muestra como un instrumento capaz de incidir en la composición de la estructura social, ya que opera como principio organizativo de los sectores otorgando a cada uno de ellos determinada responsabilidad en la satisfacción de necesidades”. (p. 13).

A partir del recorrido por estos aportes, es posible afirmar que el espacio público, lejos de ser únicamente un ámbito físico, se configura como un

escenario dinámico y conflictivo que refleja las tensiones sociales y las demandas colectivas. Su concepción varía en función de las relaciones sociales que lo estructuran, lo cual lo posiciona como un elemento clave en la organización de la vida cotidiana. Las políticas sociales, al incidir sobre este tipo de espacios, buscan garantizar la integración social y fomentar la participación ciudadana en la construcción del entorno común. Éstas se convierten en herramientas fundamentales para el reconocimiento y la protección de las necesidades sociales, definiendo las condiciones de vida y el acceso al bienestar colectivo.

De este modo, el espacio público se configura como un reflejo de las prioridades políticas y sociales propias de cada contexto histórico y territorial, consolidándose como una construcción dinámica y en permanente transformación, atravesada por las decisiones estatales y por las diversas formas en que cada gestión concibe las políticas sociales y su densidad.

3.3 La gestión cultural como dimensión constitutiva de las políticas culturales

En continuidad con lo desarrollado, resulta pertinente profundizar en la dimensión cultural del accionar estatal, entendiendo que las políticas culturales no se articulan de manera aislada, sino que forman parte del entramado más amplio de las políticas sociales. Para ello es útil recuperar la propuesta de Olmos (2019), quien plantea una tríada conceptual compuesta por un concepto de cultura, política y gestión. Esta articulación permite comprender a la política cultural como una práctica situada, orientada por una concepción operativa de cultura y desplegada mediante acciones concretas de gestión.

Desde esta perspectiva, la cultura no se define únicamente como un conjunto de bienes o expresiones simbólicas, sino como una construcción ideológica que guía las decisiones políticas. Así, la teoría y la práctica no aparecen como ámbitos escindidos, sino como elementos en constante diálogo: la primera ofrece marcos de interpretación, mientras que la segunda los pone a prueba en el terreno de la gestión. En este proceso dialéctico, cada

acción de gobierno produce efectos que, a su vez, retroalimentan los sentidos y orientaciones de las políticas culturales.

Es decir, el concepto de cultura no es algo dado ni neutro, sino que responde a una mirada ideológica que orienta las decisiones políticas. Esta visión actúa como base para definir una dirección general desde la cual se piensan las intervenciones del Estado en el ámbito cultural. En este encuadre, la política funciona como el espacio donde esa ideología se traduce en teoría, en una lectura del contexto que propone soluciones posibles ante los conflictos o desafíos culturales que atraviesa una sociedad. Pero esa teoría, por sí sola, no alcanza: necesita de la gestión para materializarse. La gestión es la práctica concreta, la forma en que se implementan las decisiones, y también el terreno donde las ideas se ponen a prueba. Por eso, estos tres niveles —concepto de cultura, política y gestión— no pueden pensarse de manera separada.

En este marco, Ferreño (2018) aporta una mirada valiosa al advertir que las políticas culturales operan como dispositivos inscritos en relaciones de poder, y, por lo tanto, son siempre contextuales y disputadas. Si entendemos que la cultura no sólo representa a los sujetos, sino que también los produce, entonces toda intervención cultural tiene un impacto directo en las formas de vida, los vínculos sociales y la construcción de subjetividades. Desde esta perspectiva, puede interpretarse a La Redonda no sólo como un espacio de oferta cultural, sino como un lugar donde se configuran sentidos, identidades y relaciones de ciudadanía, por esto, las políticas culturales deben plantearse dentro de un contexto social y político claramente definido. Sin dejar de lado que, el espacio cultural es un campo atravesado por las intervenciones de actores e instancias que están en conflicto continuo.

Anteriormente a estos autores, Brunner (1987) introduce la noción de circuito cultural como el espacio donde se despliegan decisiones y capacidades de acción. Esta noción es útil para pensar la dimensión estratégica de las políticas culturales: no se trata simplemente de ejecutar actividades, sino de intervenir en un campo donde operan distintos actores con intereses diversos. Ladrón (1983) complementa esta mirada al destacar que la política cultural es

un quehacer articulado, lo que nos recuerda que no basta con tener buenas intenciones: es necesario diseñar mecanismos claros de planificación, ejecución y evaluación, con criterios y objetivos definidos.

Ambos autores coinciden, en definitiva, en señalar que las políticas culturales no pueden entenderse sin considerar el ejercicio del poder: quién propone, quién decide y quién implementa. Esta dimensión política es ineludible, y en contextos como el de Santa Fe —marcados por alternancias de gestión y reconfiguraciones del rol estatal— se vuelve aún más relevante.

Pensar una política cultural no es solo diseñar un conjunto de acciones o eventos, sino intervenir estratégicamente en un campo en el que actúan múltiples actores, con intereses, recursos y visiones distintas. En ese espacio, lo cultural se vuelve terreno de disputa y también de construcción colectiva. Por eso, más que una simple ejecución técnica, la política cultural exige planificación, claridad en los objetivos y una lectura crítica del contexto. No alcanza con tener ideas o propuestas bien intencionadas; es necesario traducirlas en decisiones concretas, sostenidas por mecanismos de gestión sólidos y evaluables.

Desde esta perspectiva, se entiende que una política cultural verdaderamente efectiva debe partir de una comprensión profunda del territorio en el que se despliega. Esto implica tener en cuenta factores y dinámicas sociales particulares. Ninguna política puede ser igual a otra si se busca que sea justa y pertinente. Podríamos decir que, el Estado tiene la responsabilidad de actuar como garante de ese acceso equitativo a lo cultural, entendiendo que la cultura no es un lujo, sino un derecho. Y ese derecho debe estar garantizado para todos los sectores, sin distinción de edad, género, clase o pertenencia étnica. Es en esa atención a lo específico donde las políticas culturales cobran verdadero sentido.

Estos aportes permiten visibilizar el rol central que ocupa el ejercicio del poder en la configuración de las políticas culturales, y abren la puerta para introducir el concepto de gestión cultural como un eje estructurante de nuestra

investigación. Lejos de reducirse a una cuestión técnica o administrativa, la gestión cultural implica una práctica compleja de mediación entre actores, saberes y territorios. Según Bayardo (2019), esta mediación es clave para el desarrollo de los procesos productivos culturales, y exige una lectura contextualizada de las relaciones sociales que atraviesan dichos procesos. La gestión cultural, en este sentido, no puede pensarse como un simple conjunto de procedimientos o acciones aisladas, sino como un entramado de decisiones que responden a contextos sociales, políticos y simbólicos específicos. Cada política implementada, cada programación cultural, lleva implícita una concepción sobre qué cultura vale, a quién se dirige y con qué objetivos.

Esta gestión cultural, como mencionan Carman, Segura y Soldano (2013), define el concepto, contenido y sentido de las políticas culturales, sus formas de implementación y el espectro de sus destinatarios. Además, plantea la necesidad de contar con un plan cultural a largo plazo que supere el ciclo del gobierno de turno, estableciendo una visión de ciudad que refleje los intereses y valores colectivos. Esta perspectiva pone en evidencia la importancia de construir políticas que no se agoten en la coyuntura política, sino que puedan proyectarse como procesos sostenidos, con capacidad de adaptación sin perder su horizonte estratégico.

El abordaje de Bayardo, junto con Carman, Segura y Soldano, refuerza la idea de que la gestión no debe concebirse como una tarea burocrática, sino como un ejercicio estratégico de mediación y sostenibilidad. Pensar planes culturales de largo plazo, vinculados a mecanismos de evaluación participativa, habilita políticas que resisten los vaivenes políticos y fortalecen vínculos comunitarios. La continuidad, la participación y la planificación estratégica aparecen como pilares fundamentales de una gestión cultural comprometida con la transformación social. En este punto, la capacidad de los gestores culturales para interpretar, articular y sostener proyectos dialogando con el territorio resulta clave para consolidar prácticas culturales inclusivas y diversas.

En definitiva, las políticas culturales, como elementos clave en la configuración de las prácticas sociales, no sólo están determinadas por las

ideologías que las orientan, sino también por las dinámicas de poder y las decisiones que surgen de las relaciones sociales en contextos específicos. La tríada conceptual cultura-política-gestión, tal como la plantea Olmos (2019), permite comprender la interdependencia entre estos elementos, destacando cómo la gestión actúa como un puente entre la teoría y la práctica. Este enfoque ofrece herramientas para desentrañar el entramado de decisiones, relaciones y tensiones que configuran los escenarios culturales contemporáneos.

De esta manera, la gestión cultural se erige como un proceso fundamental para la definición, implementación y sostenibilidad de las políticas culturales, permitiendo no solo la creación y conservación de productos culturales, sino también la mediación entre los diversos actores implicados. Reconocer la implicancia del ejercicio del poder en las políticas culturales y entender la gestión cultural como una práctica de mediación y organización nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de un enfoque integral y a largo plazo. Esta mirada pone en valor el rol activo del Estado como garante de derechos culturales, pero también el papel de las comunidades como protagonistas de sus propias expresiones simbólicas.

En este marco, la gestión cultural adquiere una relevancia central como espacio estratégico desde donde se pueden disputar sentidos, democratizar accesos y construir ciudadanía. En espacios como La Redonda, esta dimensión se vuelve palpable: la gestión cultural se convierte en el instrumento mediante el cual es posible traducir demandas sociales en políticas concretas, reconociendo la cultura como un derecho y no como un privilegio. Así, la gestión no solo administra lo existente, sino que también crea condiciones para imaginar y sostener otros modos posibles de habitar lo público.

Capítulo 4 - La Redonda en las gestiones 2015-2023: un análisis comparativo

El período comprendido entre 2015 y 2023 estuvo atravesado por transformaciones estructurales que impactaron de manera directa en el diseño, la implementación y el sentido de las políticas sociales y puntualmente las culturales. La pandemia de COVID-19 introdujo un escenario excepcional que obligó al Estado a redefinir prioridades, reconfigurar funciones institucionales y reorganizar el uso de numerosos dispositivos públicos, entre ellos los espacios culturales. A ello se sumaron procesos más amplios de reordenamiento estatal y restricciones presupuestarias que tensionaron el lugar asignado a la cultura en la agenda pública. Reconocer estas condiciones no implica asumirlas como factores explicativos absolutos, sino situar las decisiones de gestión en un entramado complejo de condicionamientos estructurales y disputas políticas, desde el cual resulta posible analizar en este caso de qué modo se sostuvieron, tensionaron o desplazaron los sentidos originales del espacio cultural La Redonda.

A partir de este marco interpretativo, en el presente capítulo nos proponemos profundizar en la información recopilada a través de las entrevistas. Recordamos que las mismas se realizaron a tres funcionarias y a tres trabajadores⁸ del espacio cultural La Redonda: Arte y Vida Cotidiana. Nos detendremos en tres nudos analíticos: 1) el uso del espacio, 2) las propuestas culturales y 3) el espectro de los destinatarios, considerando cada gestión de gobierno. A partir de la operacionalización y visualización de los indicadores y subindicadores correspondientes a las categorías teóricas que estructuran nuestra investigación, llevamos adelante el análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas.

⁸ Las dos primeras entrevistadas representativas para nuestro estudio fueron las funcionarias que se desempeñaron bajo el cargo de Directoras De Programas Socioculturales en los distintos periodos y gestiones analizadas. En una segunda instancia, logramos contactar y entrevistar a tres trabajadores, que se desempeñaron en el espacio en diferentes momentos. Uno de ellos perteneciente al equipo de trabajadores de la primera gestión (periodo 2015-2019), otro a la segunda (periodo 2019-2023) y un tercero que cumplía con el criterio de haber desarrollado sus tareas en ambas administraciones, es decir el periodo completo que recortamos en nuestra investigación.

Sin plantear aún conclusiones acabadas, hemos identificado algunos indicios que refuerzan algunas hipótesis en torno a que cuando diferentes gestiones culturales ofrecen espacios culturales para propuestas privadas, se debilitan y/o desdibujan los procesos de apropiación y pertenencia ciudadana. La información aportada por los distintos actores entrevistados nos permite comprender y pensar que dicha apertura condiciona las formas de apropiación y genera disputas de sentido sobre el espacio.

4.1 “Lo mejor en los lugares más terribles”: el espacio público como campo de tensiones

Del trabajo de campo surgieron coincidencias respecto a una categoría transversal en todos los relatos de los trabajadores y autoridades entrevistadas: el reconocimiento de la Redonda en tanto espacio público. Esta categoría la identificamos en nuestro marco teórico como un nexo que nos permite entrelazar todos elementos que nos interesa indagar, retomamos la propuesta de Carrión (2016) entendiendo que el mismo se caracteriza en tanto no se limita únicamente a su dimensión física o espacial, sino que se constituye como un escenario donde se expresan múltiples formas de conflicto social, que varían según la coyuntura y las características específicas de cada sociedad. El espacio público, entonces, se convierte en un componente central para la organización de la vida colectiva, facilitando la integración social y reflejando tanto aspectos culturales como políticos. Siguiendo al mismo autor, podemos pensar que el sentido que se atribuye al espacio público esta vinculado tanto al uso que se le pretende dar como a la apropiación que de él hace la sociedad.

A partir de los relatos relevados observamos que, durante la primera administración (2015-2019), se otorgó un fuerte contenido y sentido al espacio público, concebido como un ámbito de encuentro y de apropiación ciudadana. La planificación y el cuidado de cada detalle del espacio expresaban la intención de que las disputas que allí pudieran darse reforzaran precisamente su carácter de espacio público. Tal como lo refiere la entrevistada, “(...)Por eso los espacios tienen mucho cuidado estético, mucho detalle. Nosotros nos pasamos horas y horas y tenemos discusiones sobre los detalles de cada

dispositivo, la paleta de colores... (...)” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025).

De esta manera, un aspecto clave que surge de las entrevistas es el reconocimiento de los destinatarios como elemento central: *“la cultura la hace el público”* (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025). Esta definición marca un horizonte de apertura y de inclusión, donde las propuestas culturales se diseñaban pensando en la ciudadanía en general, y en las infancias en particular, como protagonistas. En este marco, entendemos que en esta administración el espacio público se concebía como un lugar de acceso sin distinción, en el que la apropiación se daba a partir de la participación activa del público.

Dentro de la categoría teórica de espacio público, al momento de llevar adelante la operacionalización, consideramos como un aspecto relevante para el trabajo, el estado de conservación física del edificio y a su vez el estado de cuidado, o no, de aquello que se encuentra en su interior, en este caso mobiliario y dispositivos⁹. En relación a esto, según la información analizada a partir de las entrevistas, podemos reconstruir que dentro de los lineamientos que le dieron origen al espacio cultural La Redonda, planteados por su creadora, Chiqui Gonzalez, se pensaba que la belleza de estos espacios debía ser imprescindible, en tanto poder concebirla también como un derecho.

“(...) ¿Por qué en algún momento nos copamos con algún artista y lo repetimos y lo repetimos y lo repetimos? A veces los cambiamos, el cambio de artista tiene una tonada de discusión atrás, que son estéticas, son puramente estéticas porque entendemos que la belleza es un derecho. (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025).”

Según lo relatado en la entrevista con la Directora de Programas Socioculturales de la primera administración, se buscaba, con fines

⁹ En el desarrollo y escritura de esta investigación nos referiremos con el término -dispositivos- a los distintos juegos, junto con sus escenografías y elementos asociados, que se encuentran distribuidos en el interior del centro cultural La Redonda. Al interior del espacio, quienes allí trabajan los denominan y reconocen bajo este término.

pedagógicos y en coherencia con la esencia de La Redonda, garantizar la mejor calidad en cada propuesta y convocar a los mejores profesionales, poniendo especial énfasis en el cuidado estético tanto del espacio como de cada uno de los dispositivos que lo integran. “(...) Yo creo que eso fue como la otra gran enseñanza o potencia que nos dejó Chiqui, pensar que en lo público tiene que estar lo mejor. Lo mejor y los mejores.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

Comprendemos entonces, que el posicionamiento desde el cual se pensaba la gestión de estos espacios se vinculaba con la idea de que lo público, aquello que es para todos, no tenía por qué estar desprovisto de belleza; por el contrario, debía ser concebido desde ese lugar. Así, en el relato de la entrevistada observamos como el acceso a la belleza se comprendía también como un derecho colectivo, para y de todos, en sus propias palabras: “Otro lineamiento es lo mejor en los lugares más terribles, la mejor calidad. Entonces, en la esquina encendida, en los aleros, el mejor material, el más caro, la mayor cantidad, el mayor cuidado estético.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

“En los peores lugares. En los lugares más desgastados, más vulnerabilizados, más complejos, más violentos, va a lo mejor, lo mejor de los artistas. Por eso podemos discutir 100 horas qué artista vamos a poner en una pared. Lo mejor de los talleristas, lo mejor del personal que vos tenés dando vuelta la mejor gente trabajando en ese servicio público y cuando vos abrís el servicio, el servicio es perfecto.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

En la segunda administración (2019-2023), el espacio público cultural se vio atravesado por la pandemia de COVID-19, lo que implicó una redefinición forzada de su uso. La Redonda funcionó como vacunatorio y depósito sanitario, reduciendo su apertura cultural a una sola ala recién en el año 2023. Este contexto permite comprender, en palabras de la funcionaria de esa administración, el esfuerzo por sostener la idea de cultura “sin público”

(Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 15 de mayo del 2025), mientras las medidas sanitarias impedían el funcionamiento habitual.

Si bien la pandemia de COVID-19 introdujo una lógica de urgencia que justificó la resignificación del espacio cultural como dispositivo sanitario, resulta relevante observar que algunas de las transformaciones en los usos del espacio se extendieron más allá del contexto de emergencia, habilitando nuevas disputas en torno a su sentido público. En particular, la decisión política de reconvertir el espacio cultural en vacunatorio y depósito sanitario, en respuesta a la emergencia sanitaria, puede ser leída desde nuestro análisis como una forma de uso no cultural del espacio. Si bien no se trató de una privatización, sí implicó una redefinición de la política cultural asociada a La Redonda, en tanto el Estado resignificó su función original para dar respuesta a una situación excepcional, evidenciando una forma específica de apropiación institucional del espacio en el marco de la crisis.

En relación con el cuidado de la estética del espacio, una característica que en el imaginario social se destaca como relevante, la Directora entrevistada que se desempeñó en esta segunda administración expresó su mirada bajo la afirmación: “los peronistas no somos muy estéticos” (comunicación personal, 15 de mayo de 2025). Este enunciado refleja una ruptura con la lógica anterior, en la cual la estética se concebía como un valor central. En consecuencia, se produjo un cambio en los objetivos y en la esencia misma del espacio tal como fue concebido inicialmente. En relación a esa expresión, nos surgieron interrogantes para seguir pensando que existe detrás de cada concepción, anclada a posicionamientos políticos, ideológicos y/o identitarios. ¿Existen tensiones entre la estética y la política cuando se gobiernan espacios culturales? ¿Se piensa que la priorización de lo popular implica necesariamente relegar la dimensión estética? ¿Se trata de una oposición directa entre lo estético y lo popular, o de diferentes concepciones de estética en disputa?

Este desplazamiento del lugar otorgado a la estética y al cuidado del espacio también se vincula con un contexto de restricciones presupuestarias

que atravesó al sector público en general. Sin embargo, como muestran los relatos, no se trata únicamente de una cuestión de recursos disponibles, sino de decisiones políticas respecto de qué dimensiones se priorizan y cuáles se consideran prescindibles.

La estética del espacio durante esta segunda administración se vio fuertemente afectada por los diferentes usos que adquirió La Redonda. Además de los usos culturales y sociales, se incorporaron lógicas privadas que exigieron otras características y adaptaciones. De este modo, no solo la estética se redujo en aspectos concretos (niveles de detalle, cuidado y presupuesto) sino que el propio espacio se transformó en un híbrido entre actividades públicas y dinámicas privadas. Este corrimiento en sus formas de uso invita a preguntarnos: ¿cómo es posible sostener un discurso de espacio público cuando en su práctica cotidiana conviven, y en ocasiones se superponen, usos que responden a lógicas privadas?

4.2 “En estos lugares nada se compra y nada se vende”. Análisis del espacio público y la gestión cultural

Las transformaciones observadas en La Redonda durante la segunda administración deben leerse también en el marco de una reconfiguración más amplia de las prioridades estatales, en la que las políticas culturales tendieron a subordinarse a otras áreas consideradas urgentes o estratégicas. En este sentido, las políticas culturales se inscriben en un escenario de reordenamiento estatal en el que la cultura aparece tensionada entre su concepción como derecho y su utilización al servicio de otras políticas públicas y/o intereses.

El espacio público La Redonda, considerado tanto en su dimensión material como en su configuración institucional, puede inscribirse en el campo de las políticas sociales, en la medida en que estas suponen una forma de intervención estatal destinada a incidir en la vida cotidiana de la población. Partiendo de nuestra comprensión de las políticas sociales (Grassi, 2001; Soldano y Andrenacci, 2006; Adelantado, 2017), es que analizamos la información obtenida en las entrevistas en relación a esta categoría. Optamos

nuevamente por la selección de indicadores, como la concepción de cultura, la creación de este espacio por parte del Estado, la diversidad de prácticas, los eventos abiertos y gratuitos o cerrados y privados, ya que estos nos permiten analizar y reflexionar en torno a el entendimiento de la política social por parte de cada administración de gobierno en este espacio.

De esta manera, a partir del corpus teórico trabajado, podríamos afirmar a partir de Soldano y Andrenacci (2006) que los espacios culturales pueden representar una estrategia o forma por parte del Estado para facilitar, o no, procesos de socialización, participación y acceso a derechos culturales, contribuyendo a la construcción de lo colectivo desde una lógica inclusiva. De esta manera, no se trata solo de ofrecer actividades culturales, sino de intervenir sobre las condiciones simbólicas y materiales que hacen posible el ejercicio de la ciudadanía. Por lo tanto, a partir de Grassi (2001) podríamos decir que las políticas sociales constituyen un espacio crítico y de construcción de sentido y perspectivas, en tanto expresan la hegemonía estatal y el poder de establecer decisiones, a través de las cuales determina quiénes serán los sujetos destinatarios de las políticas y establece las condiciones de acceso. Estas prácticas sociales abarcan formas de participación comunitaria, manifestaciones culturales colectivas y distintos usos del espacio público. Concebir las políticas culturales como parte de las políticas sociales supone asumir que la cultura no se reduce al entretenimiento ni al consumo, sino que constituye un derecho y una práctica social con incidencia en los procesos de integración y cohesión comunitaria.

La funcionaria de la primera administración menciona a la cultura como parte constitutiva de los rituales y prácticas de la vida cotidiana de los sujetos. Desde sus formas de nombrar nos permite leer su comprensión de la cultura como algo no accesorio ni prescindible, sino que forma parte de lo que cada persona porta consigo.

“Tenemos una concepción de la cultura que no tiene que ver con la expectación, con el público mirando un espectáculo, siendo parte de una maravilla que pasa a nivel artístico, sino el público como protagonista

haciendo la cultura. Nosotros entendemos en ese sentido que la cultura es cotidiana, que todos nosotros hacemos cultura, que la cultura es lo que nos hace ser quiénes somos, qué nos da una identidad, una pertenencia al mundo.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

Precisamente por este motivo entendemos que este tipo de posicionamiento y percepción puede ser reforzado y potenciado al otorgarle a la cultura un lugar específico dentro de un espacio público, lo que permite reconocerla y consolidarla según la propuesta de Orozco (2007) como una dimensión fundamental de la vida social. Esta mirada se articula con los usos y funciones que se asignan a los espacios culturales, en tanto expresan y materializan concepciones sobre qué significa la cultura y cuál es su valor en la vida colectiva. En consonancia con este planteo teórico, es posible identificar la presencia sostenida de eventos con carácter público a lo largo de los primeros cuatro años de gestión analizados.

Ahora bien, ello no implica que el sentido de estos espacios sea unívoco ni exento de disputas. Por el contrario, se observa a partir de los relatos la coexistencia de diferentes actores, organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, que disputan significados y usos, generando tensiones que obligan a reforzar los posicionamientos institucionales mediante decisiones políticas y de gestión. Estas decisiones se hacen visibles en aspectos concretos: el tipo de eventos que se programan, los horarios de apertura y las modalidades bajo las cuales se habilita el acceso al espacio. Bajo esta lógica, las formas de uso del espacio cultural constituyen, al mismo tiempo, una expresión simbólica y una práctica política que revela los modos en que se concibe y se disputa la cultura en el ámbito público. Tal como menciona la funcionaria: “tienen un sentido los espacios. Lo que pasa con los espacios culturales es que se piensa que puede pasar cualquier cosa ahí adentro.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

A partir de lo expresado por la entrevistada, es posible reconocer una tensión simbólica entre distintos actores e instituciones, vinculada a la idea de que el hecho de que los espacios sean bellos y estéticamente cuidados no implica automáticamente que constituyan el ámbito adecuado para que determinadas instituciones de la sociedad civil o actores privados desarrollen allí sus actividades.

“Todo el tiempo estamos en una cosa que nosotros le hemos llamado la disputa del sentido. Por ejemplo, sacar sangre, INCUCAI, que es hasta un organismo estatal. A mí me parece invaluable el trabajo que hace la gente de INCUCAI. Mejoraron las políticas de lo que es la donación de órganos en esta provincia increíblemente, o sea, vos ves los números y el trabajo de los últimos 10, 15 años, y yo me saco el sombrero y lo admiro profundamente. De ahí a que La Redonda sea el lugar donde se extrae la sangre, no, no me parece. Así que la sangre se tiene que extraer en un hospital. Ellos tienen como parte de la línea de promoción de su acción sanitaria acercar esta cosa de la donación al público común y entonces hay una mirada ahí donde dice, "Ah, en la redonda." Bueno, eso lo compartimos, pero tenemos una discusión de cómo son las traducciones por ahí también. Hacer una colecta para juntar camperas para julio y agosto que son los meses más fríos para la gente que está en situación de calle, a mí me parece una acción correcta. Pero entiendo que no es el espacio ni la Redonda ni el Molino para albergar ese tipo de acción. Porque también tienen un sentido los espacios. Lo que pasa con los espacios culturales es que se piensa que puede pasar cualquier cosa ahí adentro.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

De esta forma, advertimos que esta idea o intento de apropiación irrumpe en la disputa de sentidos que, en este caso, esta primera administración buscaba sostener en torno a los espacios culturales. La asociación lineal entre belleza y posibilidad de mercantilización introduce una lógica productivista que tiende a resignificar el espacio en términos de

rentabilidad económica o de capacidad de convocatoria, desplazando la concepción original que entiende la belleza como un derecho colectivo y, en primer lugar, la concepción del espacio cultural como espacio público.

A su vez, esta disputa de sentidos trasciende el uso del espacio físico y se traslada a las dinámicas que ocurren en su interior. Bajo la premisa de que en La Redonda "nada se compra y nada se vende", el espacio se sostiene sobre una decisión político-ideológica que prohíbe la venta en el interior del espacio de productos o alimentos comerciales. Según explica la funcionaria de la primera gestión, existe una demanda explícita de actores privados por expandir sus negocios dentro del predio, atraídos por su rentabilidad económica y su potencial estético. Sin embargo, ceder a estos intereses implicaría una ruptura con los lineamientos fundacionales: concebir el lugar como un espacio público de uso universal y libre de desigualdades.

“Los espacios siempre fueron gratuitos, es mucha la inversión que el Estado tiene que hacer para que esos lugares estén bien. Siempre fueron gratuitos porque nosotros sostenemos que ese es el sentido de la igualdad. Y siempre decimos que en estos lugares nada se compra y nada se vende, porque el hijo de alguien que se puede comprar un copo, un praliné una cajita feliz de McDonald's, juega con el hijo de alguien que no puede comprarse nada de eso y no tiene la opción de comprar nada ahí adentro. No te damos la opción. Por eso no hay un Gayali dentro de la Redonda, que es una demanda que también está , nos preguntan ¿Por qué no concesionamos un pedacito para que haya un barcito? Detrás de ese discurso hay eso, una cosa que no es mala en sí misma ni maliciosa. Lo que genera esa desigualdad, es decir, "Che, yo voy con mi sobrina y yo le puedo comprar un submarino y un alfajor de maicena.", pero no tengo ganas de estar ahí comiendo eso mientras hay niños que no y sus familias no le pueden pagar un submarino. El sentido es, vamos a la redonda y los que vienen no manguenan porque no hay posibilidad de comprar nada y pueden jugar desde las 3 de la tarde hasta las 8 de la noche. Tranquilos, sin tentaciones. Y eso no pone a

nadie en la dificultad de ay, uno compra y el otro vende.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

La funcionaria de la segunda administración de gobierno, en su relato sostiene que “sin salud no hay cultura” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 15 de mayo del 2025), haciendo referencia puntualmente a la pandemia de COVID-19 y jerarquizando la salud por sobre lo cultural en un momento de emergencia. Sin embargo, su mirada trasciende ese contexto coyuntural, ya que plantea que incluso luego de superar la emergencia sanitaria, la cultura ocupa un lugar secundario frente a otras cuestiones que considera prioritarias, como terminar la escuela, vacunarse o aprender un instrumento. En función de lo expuesto, entendemos que estas percepciones dan cuenta de un modo de entender la cultura como un conjunto de eventos de expectación destinados a la sociedad y a sus destinatarios asociadas, por ejemplo, a shows y presentaciones de bandas musicales, en los que el público se posiciona principalmente como consumidor y no como sujeto hacedor o participante activo de la cultura. “La redonda fue el escenario de eventos de mucha juventud durante nuestra gestión. Fue escenario de eventos gratuitos y también tuvimos la experiencia de algo público privado que fue la experiencia inmersiva de Van Gogh.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 15 de mayo del 2025). Desde esta perspectiva, podemos interpretar que la cultura no se concibe como un ámbito central en la vida de los sujetos, como así en palabras de la administración anterior, sino más bien como un medio subordinado a otras necesidades, lo que se refleja también en la manera en que se piensan los espacios culturales: principalmente como soportes físicos destinados a facilitar el desarrollo de estas otras actividades.

En los relatos de quienes se desempeñaron como trabajadores durante la segunda administración, encontramos elementos que nos permiten volver a poner en juego la hipótesis inicial de esta investigación: “La segunda gestión sí prestó mucho espacio. O sea, venía cualquier privado y se lo daban.

Cuestiones, decisiones políticas.” (Trabajador 1¹⁰., comunicación personal, 24 de junio del 2025). En este marco, reflexionamos sobre la disputa en torno al sentido del espacio y el lugar que cada administración le asignó.

Si bien también es posible reconocer que en la primera gestión se realizaron algunas mediaciones y usos privados, como los Premios Brigadier¹¹ y una cena de la UNL¹², desde los propios equipos de trabajo estas negociaciones con instituciones de jerarquía superior que solicitaban el uso del espacio para fines no públicos no fueron aceptadas con facilidad. Por el contrario, generaron crisis internas, dado que las directivas provenían de órdenes superiores y no podían evitarse.

“Nosotros en la época de Chiqui nos hemos tenido que acomodar a unos requerimientos muy de una cosa privada, fueron menos de las que se pretendía. Yo recuerdo dos que fueron muy traumáticas para nosotros, que las voy a nombrar. El litoral y el Brigadier. Fue muy difícil decirle que no al señor del litoral, y fue muy difícil decirle que no al premio Brigadier. Esas fueron dos crisis grandes para el equipo, para Chiqui. En términos de la gestión, sí, hubo guerra y hubo puteadas con los gobernadores de ese momento, discusiones fuertes. También hay un punto donde quien conduce, generalmente es el gobernador, dicen, "Che, bueno, yo te entiendo, te respeto. Durante 364 días del año, vos hacer así. Un día te pido que hagamos esto distinto". ¿Y cómo queda eso marcado para el afuera?” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

En cambio, en la segunda administración reconstruimos una mayor permeabilidad de la gestión para negociar con privados y habilitar propuestas cerradas al público, con otros fines y destinatarios.

¹⁰ Trabajador de La Redonda: Arte y Vida Cotidiana que se desempeñó en ambas gestiones analizadas en esta investigación.

¹¹ Ceremonia de entrega de premios El Brigadier con fecha el 07 de octubre del año 2017.
<https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/10/08/informaciongeneral/INFO-02.html>

¹² Cena Centenario de la UNL con fecha el 18 de octubre del año 2019.
https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/comenz%C3%B3_la_venta_de_tarjetas_para_la_cena_centenario_de_la_unl

“(…) aparecen como un montón de otras circunstancias que son como bastante complejas que son como eventos privados, como fue lo de Van Gogh, Aires de Santa Fe, desfiles. Entonces, ese espacio que estaba abandonado, se empieza a usar con otras funciones. Que no son claramente los objetivos de un espacio público, digamos.” (Trabajador 2¹³, comunicación personal, 17 de junio del 2025)

“Yo no sé si quiso mover las bases porque las bases quedaron. Pero sí quiso gestionar de otra manera un lugar que ya estaba consolidado; como te di el ejemplo del día del niño que se hizo una exposición de cannabis, por ejemplo, un día se prestó el espacio a un encuentro de motoqueros o, por ejemplo, se hizo Van Gogh totalmente privado en el espacio. La segunda gestión sí, prestó mucho espacio. O sea, venía cualquier privado y se lo daban. Cuestiones, decisiones políticas.” (Trabajador 1., comunicación personal, 24 de junio del 2025)

Según nuestra reconstrucción sobre la identidad y el origen de la Redonda, espacio cultural que en sus inicios fue pensado especialmente para las infancias, podemos afirmar que existen dos fechas fijas e inamovibles en el calendario de actividades: el Día del Niño y las vacaciones de invierno. Según los relatos de los trabajadores, estas son las fechas más esperadas y valoradas por los destinatarios, ya que se suelen organizar propuestas especiales, siempre de carácter gratuito. Este rasgo terminó por consolidarse en el imaginario social: la mayoría de los sujetos sociales que asisten regularmente o que han transitado por La Redonda reconocen la centralidad de estos momentos del año.

En contraposición con la importancia que los trabajadores atribuyen a estas fechas, a través de las entrevistas pudimos reconstruir tensiones y disputas en torno al uso del espacio durante la última administración. Particularmente, en el Día del Niño de 2023 el espacio no estuvo abierto al público con propuestas lúdicas o espectáculos infantiles, sino que se destinó a

¹³ Trabajador de La Redonda: Arte y Vida Cotidiana que se desempeñó en la segunda gestión analizada en esta investigación.

la realización del *Encuentro Regional de Cannabis*.¹⁴ Si bien este evento también fue gratuito y abierto a toda la comunidad, es posible leer aquí una fuerte decisión política y de gestión respecto a qué actividad se jerarquiza en esa fecha.

“La programación especial del 2023, en el fin de semana del Día del Niño, se hizo un evento de cannabis en la Redonda. El espacio no estaba abierto para jugar, sino que era como una feria de cannabis. También llegué yo un jueves para preparar todo para el fin de semana y dicen, "No, no, el fin de semana no abrimos porque está la feria de Cannabis." Y fueron residentes en ese momento y nos contaban después de autos y familias bajando, yendo a la Redonda a jugar, y entraban y había gente fumando porro dentro de la Redonda.” (Trabajador 2, comunicación personal, 17 de junio del 2025)

“De hecho, la gestión anterior, para un agosto que fue el día del niño en la cuadrada hizo un encuentro de cannabis. Y hubo un encuentro de cannabis ese fin de semana largo que es el de agosto, que era el día del niño y nos encontrábamos con que venían un montón de familias con los niños a querer entrar y acá había un encuentro de cannabis. Complicadísimo. Un error terrible de la gestión para a mi modo de ver las cosas fue tremendo porque el día del niño y vacaciones de invierno son las dos fechas más puntuales de la redonda. Pero la gente venía con todos sus niños y querían entrar a la Redonda y se encontraban con un lugar de cannabis. Ese tipo de decisiones políticas erróneas te juegan en contra. De hecho, lo sabe toda la gestión anterior.” (Trabajador 1., comunicación personal, 24 de junio del 2025)

Podemos decir, entonces, que todas las acciones que se realizan dentro del espacio, así como los usos permitidos y restringidos, configuran el imaginario social sobre el propósito y la identidad de La Redonda. Este imaginario no se construye únicamente a través de un discurso oficial o un

¹⁴ Encuentro Regional de Cannabis con fecha en los días 19 y 20 de agosto del año 2023. <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/278819/>

nombre en un cartel, sino mediante la experiencia sensible de quienes lo habitan y la regularidad de sus prácticas. Cuando una gestión decide desplazar la centralidad de las infancias en fechas tan simbólicas como el Día del Niño para dar lugar a actividades con lógicas adultocéntricas, como el Encuentro de Cannabis, se produce una ruptura en el contrato simbólico entre el Estado y la ciudadanía.

Esta disputa de sentidos demuestra que el espacio no es neutro, sino un territorio en constante redefinición y con intereses en juego. La frustración de las familias que llegaban "con los niños a querer entrar" y se encontraban con una feria temática deja en evidencia que existe un choque de imaginarios: el de la comunidad, que busca un espacio de contención y juego, y el de la gestión, que utiliza la infraestructura para otros fines políticos o sectoriales. Lo que se pone en juego entonces es la certeza de que ciertos lugares "nos pertenecen" de una manera específica, entendiendo que en la teoría son titulados como espacios públicos.

Estos cambios del sentido se vuelven aún más evidentes cuando el uso del espacio se desplaza hacia funciones estatales críticas o eventos de carácter excluyente. Como se analiza a continuación, la vivencia subjetiva del lugar, ya sea como un centro de salud, un salón de fiestas o un espacio de juego, determina de alguna manera qué es La Redonda para cada generación:

“Si vas y conoces La Redonda comiendo pollo en un evento para gente vestida de etiqueta, te queda esa idea. Si vas un fin de semana y ves que hay 12.000 niños jugando, te quedas con otra cosa. Si vas a La Redonda, tenés tres años, estás en medio de una crisis pandémica mundial, con tus papás con miedo, tu abuelo encerrado, tú no sé qué, y vas a la Redonda y te vacunan, cuando vuelvas vas a pensar que es el lugar donde te vacunan. Y eso no pasa. Pero si vos vas y la ves en una fiesta o en un lugar donde tenés que pagar una entrada para acceder a una cosa, te cambia el sentido del espacio. El espacio es otra cosa. Otro imaginario.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025)

Las situaciones reconstruidas a partir de las entrevistas permiten afirmar que las decisiones en torno al uso del espacio cultural no solo organizan una programación, sino que producen sentidos sociales duraderos sobre qué es La Redonda, a quiénes está destinada y qué prácticas son legítimas en su interior. Las disputas en torno a eventos privados, actividades ajenas a su objetivo original o la resignificación de fechas emblemáticas como el Día del Niño evidencian que el espacio cultural es un terreno de conflicto simbólico y político, ya que en él se disputan los sentidos sobre quiénes pueden habitarlo, qué usos son considerados legítimos y qué lugar ocupa la cultura dentro de las políticas públicas. Retomando la consigna que da título a este apartado, “en estos lugares nada se compra y nada se vende”, observamos que dicha premisa fue sostenida, tensionada o desplazada según la administración, revelando concepciones divergentes sobre la cultura como derecho, como herramienta o como soporte para otros fines.

4.3 “La gestión cultural es como una aventura”: experiencias de gestión y redefiniciones de lo público

Una categoría transversal en nuestra investigación, reconstruida también a partir de las entrevistas, es gestión cultural. Según el modo en que decidimos comprenderla en este escrito a partir de Bayardo (2019), se configura como un proceso fundamental para la definición, implementación y sostenibilidad de las políticas culturales. La gestión cultural no solo posibilita la creación y conservación de espacios y propuestas, sino también la mediación entre los diversos actores implicados. En este sentido, Carman, Segura y Soldano (2013) sostienen que resulta clave subrayar la importancia de construir políticas que no se agoten en la coyuntura política de turno, sino que logren proyectarse como procesos sostenidos en el tiempo, con capacidad de adaptación sin perder su horizonte estratégico. En las entrevistas realizadas optamos por observar aspectos vinculados con la planificación, entendida como la presencia o ausencia de objetivos definidos, la identificación de los públicos destinatarios, la inclusión o no de los trabajadores en los procesos de toma de decisiones y/o planificación de eventos y el tipo de actividades que se resolvía llevar adelante, en términos de gratuidad o de acceso restringido.

Respecto a los objetivos fundantes del espacio, según lo reconstruido a partir de los testimonios de los trabajadores, la primera administración puede caracterizarse por contar con metas e impronta clara y definida. Aspectos como la belleza estética, la poética del espacio y la centralidad de las infancias se encontraban explícitamente planteados, tanto hacia el interior de la gestión como para el público. Tal como lo expresó el trabajador 1 entrevistado: “La gestión de Chiqui la definiría como una gestión con una visión clara a un punto de niños con dispositivos lúdicos 100% realizados para ello, donde el objetivo era uno solo, por eso La Redonda se llama Arte y Vida Cotidiana.” (Trabajador 1., comunicación personal, 24 de junio del 2025). En contraposición, de acuerdo con la reconstrucción realizada sobre la segunda administración, puede sostenerse que se evidenció una ausencia de visión y de objetivos definidos, así como también una modificación de los lineamientos originales que habían estructurado el espacio y orientado las propuestas desarrolladas en él.

La segunda gestión no fue tan clara, no sé cuál fue su objetivo porque nunca tuvimos claro a dónde querían llegar, o sea, más teniendo en cuenta que este espacio ya tenía tres gestiones y ya estaba destinado a un público, ya estaba consolidado, ya no había mucho que hacer, era seguir con lo que veníamos, mejorar lo que no estaba bien, porque obviamente todo espacio tiene el 100% las cosas bien, mejorar lo que no estaba bien y lo que estaba bien, no tocarlo. Tocó lo que estaba bien y lo que no estaba bien no lo hizo tampoco. Entonces eso hizo que el espacio tambalee. (Trabajador 1, comunicación personal, 24 de junio del 2025)

Reconocer estas tensiones no implica desconocer las dificultades de gestión propias de un contexto atravesado por crisis sanitarias, económicas e institucionales, sino problematizar cómo, frente a estas condiciones, se redefinen, o incluso se diluyen, los horizontes estratégicos y propios de una política cultural.

La cita anterior permite advertir que, a partir de los propios relatos de los trabajadores, se evidencia la ausencia de objetivos claros por parte de la gestión del espacio y, además, nos permite analizar otro indicador de interés: la inclusión o no de los trabajadores en la toma de decisiones y en la planificación de actividades. En relación con esto, los entrevistados manifiestan que durante la primera administración existía una escucha activa por parte de los administradores de la gestión y una búsqueda de construcción colectiva, con consensos y disputas orientadas a alcanzar la mayor calidad y belleza en las propuestas. Al existir plantearse objetivos y una visión clara, cada trabajador podía cumplir con sus funciones específicas dentro de un horizonte común, lo que facilitaba la convivencia laboral.

En cambio, respecto de la segunda administración, los relatos señalan que, en un primer momento, el atravesamiento del COVID-19 provocó que muchos trabajadores se alejaran del espacio o perdieran la presencialidad en sus tareas cotidianas, lo que generó distancia entre compañeros. A ello se sumó la ausencia de un horizonte compartido, lo que derivó en acciones y actividades fragmentadas por parte de cada trabajador, debido a la falta de tareas y objetivos definidos.

“(…) esa nueva lógica de funcionamiento de la Redonda hizo que el equipo se separe, digamos, entre los quienes no querían que eso suceda, los que les daba igual o a los que le era un poco funcional en realidad que sea así. Sobre todo, bueno, lo que pasó en la pandemia, ¿no? Que era como me conviene no ir o ser de la burbuja cuatro que va los miércoles y los jueves y bueno, esas cuestiones. Y también estaban los que claramente bancaban y apoyaban ese accionar que era como, bueno, si rompo o soy cómplice de llamar a un privado para hacer su evento acá como bueno. Entonces, estábamos así como todos muy separados porque no había tampoco una coordinación que pueda cómo abordar eso.” (Trabajador 2, comunicación personal, 17 de junio del 2025)

De igual manera, la apertura de la gestión a negociaciones con usos privados del espacio produjo malestar entre los funcionarios/coordinadores y los trabajadores. Estas decisiones eran vividas como una ruptura en el funcionamiento del lugar, ya que muchas veces modificaban las dinámicas establecidas sin previo aviso ni consulta, impidiendo que los trabajadores pudieran desarrollar sus tareas cotidianas con normalidad.

“(…) Vos llegabas un día a trabajar y tu sala estaba cerrada porque se estaba usando para un catering porque era para el gobernador. Lo que pasa es que eso sucedía, o sea, llegabas un día y había una empresa montando telas y era “che, está el evento de Aire de Santa Fe”, no había ningún tipo de consulta con nosotros. Lo mismo cuando algún fin de semana no se abría.” (Trabajador 2, comunicación personal, 17 de junio del 2025)

Esta permeabilidad a que entes privados utilicen el espacio, nos permite relacionarlo con un último indicador vinculado a gratuidad o al acceso restringido de las propuestas que se realizaron allí. En relación a esto, todos los trabajadores entrevistados coinciden en que un gran punto de quiebre fue la propuesta de Vang Gogh, en el 2022, una experiencia de arte inmersiva y multisensorial, con una impronta privada, por lo que su acceso estaba ligado al cobro de una entrada.

“En realidad cómo se plantaron varios compañeros en contra de la muestra inmersiva de Vang Gogh, desde la gestión hacen como una contraprestación. Como contraprestación del espacio, supuestamente, la empresa no le paga al Estado pero le tenía que habilitar ese espacio para instituciones públicas. Entonces, a la siesta nosotros como trabajadores muy precarizados recibimos, no se, como a 1.000 personas, escuelas, instituciones que llegaban, le hacíamos como una visita guiada a esas instituciones y ya partir de las 4 de la tarde se iban a

las instituciones de los espacios públicos y se empezaba a cobrar entrada.”(Trabajador 2, comunicación personal, 17 de junio del 2025)

Esta propuesta, de por sí, volvía a apostar por la expectación del arte, ya que no había una interacción directa entre el público y lo que se proyectaba, más allá de la experiencia sensorial del juego de luces. Si bien no estaba explícitamente señalado que el público destinatario no fueran los niños, puede deducirse a partir del tipo de muestra de la que se trataba, lo que implica un corrimiento respecto del foco original de La Redonda, pensado prioritariamente para las infancias. Se trató de una propuesta con acceso restringido, dado que era necesario abonar una entrada para poder ingresar. A partir de los relatos relevados, es posible pensar que este hecho tensiona nuevamente el sentido del espacio público, que había sido concebido desde su inicio para garantizar el acceso libre y sin barreras a toda la ciudadanía.

“Cuando a mí me dice el ministro, “Mira, viene Vang Gogh y necesitan este lugar, un lugar como la Redonda”, lo primero que digo es, no cerraremos la Redonda, así que las alas estaban abiertas para jugar, o sea, no es que cerramos la redonda, sino que en la cuadrada este la proyección nomas. Cuando fue Vang Gogh fue un espectáculo, o sea, un espectáculo en sí mismo. Lo que yo le pedí al ministro y al gobernador en ese momento fue que las escuelas vayan gratis, que los hogares y los Centros de Día vayan gratis. Entonces habíamos acordado horarios que no se abrían al público, una cuestión de mercado digamos, que eran la mañana y la siesta. Y bueno, más de 15.000 o 20.000 personas fueron gratis. Niños, niñas de toda la provincia, sobre toda la ciudad y de la alrededor, digamos, que en su vida muchas de ellas iban a tener esta experiencia.” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 15 de mayo del 2025)

Desde la perspectiva de la segunda gestión, la propuesta de habilitar esta exposición residía en la negociación con el privado: se acordó que durante

el turno mañana pudieran asistir gratuitamente escuelas, centros de día y hogares, mientras que por la tarde el ingreso quedaba sujeto al pago de una entrada. Esta modalidad, sin embargo, permite una lectura crítica. La gratuidad se restringió a los horarios que, desde una lógica de mercantilización, resultan menos rentables, mientras que los horarios vespertinos, más atractivos para públicos adultos y, por ende, más productivos económicamente, quedaron asociados al acceso pago. Estas decisiones permiten mostrar un corrimiento del sentido original del espacio, donde el horizonte de la gratuidad y la accesibilidad universal se vio desplazado por criterios de rentabilidad y por la lógica de mercantilización de la experiencia cultural.

A modo de cierre de este apartado, podemos concluir que la sostenibilidad de una política cultural, como sugieren Carman, Segura y Soldano (2013), depende de la capacidad de mantener un horizonte estratégico claro. La experiencia de La Redonda demuestra que, ante la ausencia de una planificación que incluya a sus trabajadores y respete los lineamientos fundacionales, el espacio queda a merced de la coyuntura y la rentabilidad económica. La transición entre una gestión basada en la construcción colectiva y una permeada por la lógica del evento privado no solo afectó la calidad de la propuesta cultural, sino que puso en jaque la accesibilidad universal, transformando un espacio de 'arte y vida cotidiana' en un escenario de exclusión y mercantilización de la experiencia.

Asimismo, el análisis comparativo de ambas gestiones nos permite evitar lecturas lineales, moralizantes o de romantización, para situar las transformaciones de La Redonda en un entramado complejo de decisiones políticas, condicionamientos estructurales y disputas de sentido en torno a lo público y lo cultural.

4.4 A modo de resumen

El análisis de las entrevistas realizadas a funcionarias y trabajadores de La Redonda nos permitió visibilizar cómo el espacio cultural, lejos de ser un escenario neutro, se constituye como un territorio atravesado por disputas de

sentido que se expresan en la forma en que se planifican, gestionan y habilitan sus usos.

Según se desprende de los relatos, en la primera administración, puede observarse con claridad un horizonte político-cultural definido, que posicionó al espacio como un ámbito público de acceso universal, orientado principalmente a las infancias y sostenido en la convicción de que la belleza, el cuidado estético y la calidad de las propuestas constituyen también un derecho ciudadano. Esta perspectiva reforzó procesos de apropiación colectiva, en los que tanto trabajadores como públicos se reconocieron como parte constitutiva del espacio.

En contraposición, en el marco de una coyuntura sanitaria que se dispuso como fundamento para priorizar otras experiencias, la segunda administración aparece caracterizada por la ausencia de objetivos claros y por una mayor permeabilidad a negociaciones con actores privados, lo que introdujo lógicas de mercantilización en la dinámica del espacio. La experiencia de la exposición de Van Gogh¹⁵ es ilustrativa de este cambio: el acceso restringido mediante el cobro de entradas, junto con la segmentación horaria entre lo gratuito y lo pago, muestran cómo la rentabilidad económica comenzó a condicionar el horizonte de gratuidad y accesibilidad que había marcado la etapa inicial.

A lo largo de los relatos, se repite de manera recurrente la noción de La Redonda como “espacio público”. Sin embargo, esta categoría no es estática: mientras en la primera administración se la entendió como lugar de encuentro, apropiación y construcción ciudadana, en la segunda emergieron tensiones entre lo público y lo privado que alteraron su significado. De este modo, lo que está en juego no es solo el uso físico del espacio, sino la definición misma de qué se entiende por cultura, quiénes son sus destinatarios y bajo qué condiciones se accede a ella.

¹⁵ Muestra “Van Gogh, experiencia de arte inmersiva”, con fecha desde el 30 de septiembre hasta el 30 de octubre del año 2022. <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/276012/>

Capítulo 5 - Políticas culturales, gestión y temporalidades

Si bien la presente investigación delimita su análisis comparativo al período 2015–2023, se considera pertinente recuperar algunos emergentes surgidos en las entrevistas realizadas a trabajadoras y trabajadores del espacio en relación con su situación actual en el marco de la administración provincial encabezada en el Ministerio de Cultura por Susana Estela Rueda. La incorporación de estas referencias no supone ampliar el período de análisis, sino establecer correspondencias que permitan comprender el presente de La Redonda en diálogo con los procesos previos analizados. En este sentido, resulta relevante señalar que en la gestión iniciada en 2023 varias de las personas que integraron la administración 2015–2019 retomaron funciones, lo cual introduce un elemento de continuidad institucional que incide en la dinámica actual del espacio.

En esta línea, nos resultó interesante recuperar nuevamente las voces de las trabajadoras, situándose en el contexto actual, y, a su vez, incorporar esta información en el último capítulo de la investigación con el objetivo de comenzar a dar un cierre analítico a nuestros objetivos iniciales, profundizar el análisis de la comprensión de la unidad de estudio y desplazar de una lectura centrada exclusivamente en una gestión particular. De este modo, es posible analizar cómo la administración que retomó la conducción del espacio presenta ciertas continuidades y similitudes, o bien reactualiza conceptos y lineamientos que ya habían sido utilizados en sus inicios en el año 2015.

5.1. Uso del espacio público: tensiones al interior de la gestión

Una arista importante en relación a la temática elegida es el lugar que socialmente se le otorga a la cultura, ya que en muchos escenarios o situaciones se considera que cualquiera puede y está apto para tomar decisiones y, por ende, de esa manera estar creando un espacio cultural y una política de cultura. Esto también es una disputa al interior de cada una de las gestiones.

En la reconstrucción histórica-teórica de la categoría cultura que desarrollamos en el capítulo 3, planteamos de qué manera a esta se la solía asociar con lo bello y estético, meramente decorativo en algunos casos, cuya finalidad podría ser el entretenimiento. Esta concepción previa pudo rastrearse también en ciertos relatos de las personas entrevistadas, lo que permite advertir la persistencia de lógicas y percepciones que reducen lo cultural a una dimensión recreativa, despojada de densidad política y teórica. De este modo, es posible reconocer cómo aún coexisten miradas que no reconocen a la cultura como campo de producción de sentidos, sino como un espacio subordinado al ocio, sin una perspectiva conceptual que fundamente las decisiones adoptadas en su gestión.

En concordancia con lo anterior, la funcionaria de la primera administración entrevistada, nos recuerda que el primer periodo (2015-2019) se caracterizó por disputas y tensiones en relación al lugar que se le otorgaba a la cultura, y como se pensaba en ella, en sus palabras:

“(…) lo cultural, yo creo que un poco lo educativo también, y estas políticas así más sociales tienen esta cosa de que parece que son pavadas, que son decoración, que son cosas que cualquiera puede hacer, osea, de cualquier Ministerio van a firmar expedientes de obra o no se que y clavan dos payasos y un recital; van a inaugurar una saldar de cualquier cosa y hacer un evento cultural. No se, a mi no se me ocurre ponerme a hacer un edificio porque no soy arquitecta ni soy el Ministerio de Obras Publicas, voy a llamar a alguien que sabe sobre eso. Si vos queres hacer un evento cultural, llamame, pregunta cómo se hace, hacelo bien. Porque sino lo cultural siempre queda como decorativo de la cosa importante” (Directora de Programas Socioculturales, comunicación personal, 30 de junio del 2025).”

Esta distinción que señala la entrevistada (el riesgo de que la cultura sea reducida a lo que tipifica como "decorado" de lo que se considera "importante") revela una tensión profunda sobre el estatus de la política cultural. Al equiparar la gestión de un evento con la construcción de un edificio, la funcionaria

reclama para la cultura una especificidad técnica y política que a menudo es ignorada por otras áreas de gobierno. Esta visión de la cultura, se entiende que deviene de lo expresado anteriormente.

En contraposición, cuando el Estado garantiza el acceso libre y gratuito, no solo está ofreciendo un espectáculo, sino que está validando la cultura como un derecho ciudadano y no como un servicio para consumidores. De este modo, se desplaza el foco desde la "compra de entradas" hacia la apropiación del espacio público, permitiendo que la ciudadanía valore estas instancias no como un "clavar dos payasitos", sino como una responsabilidad estatal que debe ser garantizada con la misma seriedad que la salud o la obra pública.

Otra de las tensiones predominantes que pudimos reconstruir a partir de las entrevistas fue el uso del espacio de la Redonda para llevar adelante el bachillerato trans, propuesta educativa que comenzó a gestarse en el año 2021 y comenzó con las clases presenciales en el año 2022, tras el cierre del vacunatorio. Esta propuesta surgió desde el área de Género de la ciudad y espacialmente fue llevada adelante en La Redonda.

En palabras de quien fue Directora de Programas socioculturales en la segunda administración, "(...) nosotros como cultura pusimos el espacio y ellos, con el Ministerio de Educación, los recursos, como reparación histórica, digamos, a las compañeras y compañeros trans". (comunicación personal, 15 de mayo de 2025). Nuevamente los usos y los roles de los espacios, al igual que sucedió en el momento en que se lo utilizó como depósito y vacunatorio, generan tensiones profundas que se relacionan con los conceptos génesis de pensar en el espacio público y en el sentido de los espacios culturales, y aún más en este espacio cultural específico. Desde esta perspectiva, uno de los trabajadores lo desarrolla de la siguiente forma:

"El bachillerato no sale de cultura, o sea, no tiene que ver con cultura, sino con género. Pero se llevó a cabo ahí, físicamente hablando. Era muy complejo por varios motivos. Eso era bastante raro, primero porque cuando se funda La Redonda, o quienes pensaron ese ese espacio, la

piensan como un tercer espacio. Vieron que nosotros tenemos nuestra casa, el trabajo o la escuela, o el trabajo y la escuela, y la Redonda sería como un tercer espacio, que no es ni casa, ni la escuela, ni el trabajo. Y el bachillerato era transformar a la Redonda en una escuela, que es lo que no queremos que sea. Y a la vez para ellos también era un espacio que no era una escuela, digamos, simbólicamente es raro terminar tu secundaria en la Redonda.” (Trabajador 2, comunicación personal, 17 de junio del 2025)

Si analizamos teóricamente estos cruces de relato, nos resulta necesario recuperar la caracterización del espacio público de Fonseca Rodriguez (2014), quien lo define como una construcción multidimensional y de uso colectivo. Si sumamos la perspectiva de Ferreño (2018), para quien lo público es el escenario donde se visibilizan las identidades y se manifiestan las exigencias de grupos históricamente postergados, la instalación de un bachillerato trans en La Redonda cobra un sentido de reparación histórica necesario, es el Estado reconociendo una deuda educativa y social hacia una minoría discriminada.

Sin embargo, a partir de los testimonios de los trabajadores situamos una tensión no es la justicia de esta lucha, sino la pertinencia del dispositivo institucional. Esto puede tematizarse como una disputa simbólica y funcional entre una idea de "reparación histórica" y "la identidad del espacio". Aquí, es posible reconocer un quiebre entre la identidad de un "tercer espacio", pensado originalmente para el juego y el encuentro, y la estructura formal y normativa que requiere una escuela. Como señala el entrevistado, transformar un centro cultural en una institución educativa genera un "ruido" tanto para quienes habitan el espacio originalmente como para quienes asisten a estudiar allí, ya que la carga simbólica de La Redonda no es la de un aula tradicional.

En este sentido, el conflicto no radica en el qué, sino en el dónde y el cómo. El cruce de miradas y perspectivas, nos permite analizar y ver una gestión que, en búsqueda por resolver necesidades sociales urgentes, tiende a desplazar la función específica de lo cultural, que a su vez está anclada al imaginario social. Nos preguntamos entonces: ¿cuál es el lugar que se le

asigna a la cultura en el organigrama de las prioridades estatales? ¿Es el espacio cultural un territorio con lógica propia o se convierte en una suerte de comodín institucional para suplir vacíos de otras áreas? Esta disputa interna de gestión termina por moldear no sólo el uso del edificio, sino también el sentido político que se le da a la cultura dentro de la administración pública.

5.2. El impacto de los cambios de gestión: Cómo sobreviven los dispositivos culturales a los cambios de signo político

Retomando la premisa de que la gestión cultural no debe ser comprendida como una tarea meramente burocrática, sino como un ejercicio estratégico, situado y planificado (Carman, Segura y Soldano, 2013), se vuelve necesario analizar la sostenibilidad de los proyectos públicos en el tiempo. La gestión de espacios culturales de gran escala requiere de planes y programas de largo plazo que habiliten la participación y la continuidad como parte de un compromiso social. Sin embargo, en la práctica, la alternancia política suele devenir en una tensión entre la institucionalidad y la voluntad del gobierno de turno, transformando lo que debería ser una política de Estado en una política de gestión efímera.

“(...) no podíamos cómo retomar las ideas de Chiqui. Había una cosa con eso también de cómo borrar un poco lo que había hecho esa gestión. De hecho, había carpetas y cosas de capacitaciones y discursos y el material de Chiqui o de pedagogos que fueron como los fundacionales para el espacio, como Munari, Tonucci, toda esa historia que que desaparecieron esas carpetas.” (Trabajador 2, comunicación personal, 17 de junio del 2025)

En el caso de La Redonda, puede percibirse una fragilidad institucional manifiesta en la carencia de procesos de transición ordenados. La falta de organigramas claros y de manuales de funciones transferidos de una administración a otra no es un dato menor; representa una ruptura en la memoria institucional que facilita el corrimiento de los ideales fundacionales del espacio. Cuando se produce este quiebre, no solo se altera la administración

del lugar, sino que se modifica el sentido y el uso social del espacio, generando una inestabilidad que termina por afectar directamente el derecho a la cultura de los ciudadanos.

Esta dinámica que se elabora como "ruptura por la ruptura misma" es descrita por los protagonistas del espacio como un proceso de desmantelamiento simbólico:

“Un poco lo que sucede con los cambios de gestión [...] es que el Ministerio de Cultura no tiene los organigramas tan claros. Entonces entré a un equipo que en ese momento no tenía claros sus objetivos. Y yo sentí que un poco la idea de esa gestión era como derrumbar todo lo que había hecho la gestión anterior y proponer cosas nuevas, pero estaban más enfocados en esa idea de destruir lo que estaba que en proponer algo nuevo. [...] Muchos de los dispositivos icónicos de La Redonda, las máquinas para volar, rines de lectura, la playa, se iban rompiendo, los mismos compañeros los rompían, sabiendo que eso tiene un valor simbólico. Había una intención de derrumbar, pero no había una propuesta clara de decir, sacamos este dispositivo pero proponemos este otro por tal motivo. Era sacar y dejar el espacio vacío.” (Trabajador 2, comunicación personal, 17 de junio del 2025).

A partir de este testimonio, es posible identificar rupturas que se ejercen sobre la cultura material y simbólica del espacio. Al no proponerse una programación cultural que trascienda la temporalidad del calendario electoral, los dispositivos quedan relegados a una temporalidad política de corto plazo. En este escenario, el dispositivo deja de ser una herramienta pedagógica para convertirse en un blanco de la gestión entrante en búsqueda de diferenciarse de la anterior.

Los dispositivos de La Redonda, aquellas "máquinas de volar"¹⁶ o el "ring de lectura"¹⁷ pensados originalmente desde la poética de Chiqui González,

¹⁶ Dispositivo lúdico original del espacio cultural La Redonda: Arte y Vida Cotidiana.

¹⁷ Dispositivo lúdico original del espacio cultural La Redonda: Arte y Vida Cotidiana.

con el tiempo y la historia del espacio han dejado de pertenecer exclusivamente a una gestión política para ser parte, de alguna manera, del patrimonio afectivo y asociativo de la comunidad. Cuando un dispositivo cultural se consolida en la memoria colectiva de los visitantes, se produce un proceso de apropiación social; el objeto ya no es propiedad del Estado en términos administrativos, sino que es parte de la identidad territorial de quienes lo habitan.

Por lo tanto, la decisión de quitar, mover o permitir el deterioro de estos elementos sin una justificación técnica o pedagógica clara constituye una forma de quiebre institucional. En este limbo entre gestiones, el vacío de propuestas se traduce en la destrucción física de lo existente, como si borrar la huella material de la gestión anterior fuera un requisito para validar la propia.

Esta tensión también se manifestó en el intento de reconfigurar el público objetivo de La Redonda, sacrificando la identidad consolidada en busca de una supuesta "ampliación" que no siempre resultó orgánica:

“Y la línea de la segunda gestión quiso como abarcar más, quiso abarcar más al adolescente sería. Por eso se construyó ese escenario gigante que yo te digo que antes eran los dos rines. Se hizo allá atrás se sacó la playa y se hizo el escenario grande porque quería abarcar un poco más a la a lo que es al adolescente. Pero como que ya el espacio ya estaba vinculado al niño. Yo no sé si (la segunda administración) quiso mover las bases porque las bases quedaron. Pero sí quiso gestionar de otra manera un lugar donde ya estaba consolidado.” (Trabajador 1., comunicación personal, 24 de junio del 2025)

En conclusión, el análisis de estos testimonios nos permite problematizar que la supervivencia de los dispositivos culturales ante los cambios de signo político depende de su nivel de institucionalización y reconocimiento social. Mientras la gestión cultural siga siendo entendida como una hoja en blanco que cada nueva administración puede volver a pintar, los espacios públicos estarán repitiendo patrones de ciclos de construcción y derrumbe, impidiendo la

consolidación de procesos sociales profundos que solo el tiempo y la continuidad pueden garantizar.

Esto invita a preguntarnos, ¿cómo es posible construir una política cultural pública que sea verdaderamente propiedad de la ciudadanía, si su materialidad y sus sentidos están sujetos a la voluntad de cada nueva administración y sus propios intereses? Este interrogante nos obliga a repensar si el verdadero éxito de una gestión no reside en lo que logra inaugurar, sino en su capacidad de reconocer, cuidar y potenciar aquello de lo que la comunidad logró una apropiación.

5.3. Expresiones actuales de la política cultural pública

Como cierre de esta tesina, decidimos retomar los testimonios de las entrevistas que aluden al valor y la importancia de estos espacios. Aunque la gestión actual excede el recorte temporal definido para el análisis comparativo, las narrativas sobre la sostenibilidad presente del espacio resultan ineludibles. Por ello, abordaremos esta perspectiva con el objetivo de brindar un cierre situado, que vincule la memoria del periodo estudiado con la realidad espacial y temporal actual.

Para comenzar, retomando la concepción de políticas sociales propuesta por Soldano y Andrenacci (2006), entendemos éstas como las formas de intervención estatal que inciden en la reproducción y la integración social. Al derivar de aquí las políticas culturales, sostenemos que estas últimas implican reconocer la cultura no sólo como un derecho, sino como una práctica social fundamental que influye en la cohesión comunitaria.

De esta forma, los espacios culturales alineados con dichas políticas constituyen una herramienta estratégica capaz de facilitar procesos de inclusión, impactando directamente en las condiciones simbólicas que definen la ciudadanía. Paralelamente, consideramos que los espacios culturales públicos poseen la capacidad y la fortaleza de funcionar como lugares de contención, especialmente para las infancias y adolescencias. Estos espacios no solo fomentan el encuentro y la socialización, sino que operan como un

refugio físico y simbólico; un ámbito de cuidado, juego e interacción. Así, garantizar el derecho al juego implica propiciar espacios culturales que ofrezcan propuestas diversificadas. Esto no se limita a la efectivización de derechos normativos, sino que brinda a las infancias la posibilidad de habitar entornos bellos, públicos y contenedores.

La existencia de un espacio como La Redonda: Arte y Vida Cotidiana implica comprender que su sostenibilidad y la concepción de sus propuestas no son aleatorias, sino que responden a una decisión política e ideológica explícita. A su vez, la calidad del diseño espacial y el sostenimiento en el tiempo de estos lugares poseen un valor social invaluable. Sobre esto, una de las trabajadoras del espacio reconstruyó su historia de la siguiente manera:

“Yo a veces creo que es un milagro, creo que es algo difícil de volver a replicar alguna vez en algún lugar. A veces, no llego a entender cómo lo hicieron realmente. Porque, la cultura está vista como algo totalmente para un grupo que tiene dinero. El arte está para alguien que sí tiene, que si puede, no es algo para todos. Entonces, ella (Chiqui Gonzalez) tenía una concepción de que el arte era algo popular, que era para todos, que el acceso lo podía tener una persona con mínimo recurso, sin recurso. Entonces, esa popularización creo que la llevó a tomar estas decisiones, estas gestiones, donde ponía a la persona en el centro, digamos, como un actor que podía consumir todo esto. Esto es generalmente al revés, el pobre está destinado a cosas pobres, todo era como bueno, lo que quedaba. No estaba la idea de darle algo excelente a una persona, porque su condición como que no. Entonces, ella sí rompía eso. Y bueno, eso es algo que en las gestiones es difícil de entenderlo. Entonces, no sé cómo lo hicieron, realmente a nivel... yo supongo que era como una idea fuerza que traían y ella lo fue gestando.” (Trabajadora 3¹⁸, comunicación virtual, 01 de julio del 2025)

¹⁸ Trabajadora de La Redonda: Arte y Vida Cotidiana que se desempeñó en la primera gestión analizada en esta investigación.

Fundamentalmente, destacamos que La Redonda es un espacio cultural público emblemático en la ciudad de Santa Fe, no solo por la calidad de sus dispositivos y propuestas, sino por los sentidos que allí se producen y propician. En palabras de una coordinadora pedagógica:

“Bueno, un poco es también eso, es acercar... por eso se llama 'La Redonda: Arte y Vida Cotidiana', porque a través de lo cotidiano nos encontramos desde este lugar, nos sentimos pares, no hay diferencias de tiempo, no hay diferencias de espacio, no hay diferencia de nivel social. Lo mismo pasa con los días de visitas de instituciones que nosotros tenemos de miércoles a viernes, dos turnos donde recibimos instituciones de todo tipo: privadas, públicas, ONGs, de día, CAF. Y se genera ese entrecruce hasta a nivel de edades, como una salita de niños de 3 a 4 años conviven con adolescentes o estudiantes de la carrera de abogacía. Y están conviviendo, por eso, la vida cotidiana es así, en el espacio público te cruzás, te sucede esa superposición de capas de todo, acá pasa lo mismo. Y es defender, creer y seguir apostando a esto”. (Coordinadora pedagógica¹⁹, comunicación personal, 5 de agosto de 2025).

Consideramos fundamental, aún más en tiempos actuales donde se tiende a redefinir los ámbitos de la vida bajo la lógica de la productividad y la rentabilidad económica, remarcar la importancia de estos lugares como espacios de contención ciudadana y cohesión social. Esto es especialmente relevante considerando que, a menudo, las limitaciones presupuestarias atentan contra su sostenimiento; sin embargo, las gestiones actuales han tomado la decisión política de sostenerlos. Sobre este punto, la coordinadora pedagógica sostiene:

¹⁹ Coordinadora Pedagógica que se desempeñó en la primera gestión analizada en esta investigación.

“La vuelta (de la nueva gestión actual) fue mucho más fuerte, con mucha más convicción de seguir sosteniendo y defendiendo estos espacios como espacios públicos, defendiendo el proyecto cultural, ya que no existe, por lo menos digo, en Latinoamérica y puedo decir hasta a nivel mundial, proyecto de esta magnitud cultural que propicie esto con el juego como eje, lo social como eje, lo territorial como eje que atraviesa cada aspecto de estos espacios, ¿no? Y que sostenga y avale un proyecto de residencia cultural, en el que vincule jóvenes de entre 18 y 25 años con la gente acercando conciencia de lo público, conciencia de las políticas de infancia, políticas sociales. Hay un montón de cosas que están en el entre que pasan acá. Cada una de las propuestas y actividades que se ven, que invitan a la gente, son la excusa para establecer vínculos de afecto, ciudadanía, conciencia de lo público, uso del espacio público, acceso a la belleza. Son simplemente un pequeño enlace”.
(Coordinadora pedagógica, comunicación personal, 5 de agosto de 2025)

En conclusión, la mixtura de destinatarios que abarca y alienta un cruce de clases sociales, edades y diversas instituciones, consideramos que se constituye como una de las grandes riquezas de estos espacios. La decisión política e ideológica de su sostenibilidad representa una forma de resistencia política y territorial, ya que permite que las puertas permanezcan abiertas, que la ciudadanía continúe apropiándose del lugar y que proyectos fundamentales, como las Residencias Culturales, funcionen como nexos entre destinatarios y espacios, otorgándole lugar y peso a la gestión cultural pública.

En este punto, recuperando finalmente el concepto estructurante de nuestra tesina, la gestión cultural, nos parece pertinente citar la definición que la coordinadora pedagógica de la primera gestión analizada realizó sobre la misma:

“Siento que la gestión cultural pública depende de muchas personas. Yo creo que quienes trabajamos acá, desde los distintos equipos, todos hacemos gestión cultural. Administrar el recurso en todas sus formas es gestionar cultura. Establecer vínculos es gestionar cultura. Proveer materiales o disponer de ellos, ya sea desde papel y lápiz hasta el agua. Sí, tiene que ver con las tomas de decisiones, tiene que ver con planificar proyectos, porque en la gestión lo improvisado no tiene tanto lugar y es necesario una planificación porque el abordaje que hay que tener o las cosas en cuenta que hay que tener son muchas. Improvisado acá no se hace nada.” (Coordinadora pedagógica, comunicación personal, 5 de agosto de 2025)

Retomando nuestra conceptualización inicial de la gestión cultural como un ejercicio estratégico de mediación entre actores, saberes y territorios, y como un entramado de decisiones que responden a contextos sociales, políticos y simbólicos específicos (Bayardo, 2019), esta nueva definición propiciada por la entrevistada nos permitió reflexionar sobre la gestión de las áreas públicas desde una perspectiva más integral y compleja.

Sostenemos, entonces, que todos los actores que participan, en mayor o menor medida, son parte imprescindible de la gestión y la planificación de lo que sucede en los espacios públicos. Desde quienes distribuyen el presupuesto hasta quienes reponen los bidones de agua, cada actor cumple una función necesaria para el funcionamiento de la gestión pública. Por tanto, es fundamental pensar en equipos de trabajo y retomar los ideales de la colectividad, no solo para pensar en los destinatarios, sino hacia el interior de los equipos, visibilizando a quienes hacen posible el funcionamiento cotidiano de estos espacios.

Reflexiones finales

Lejos de ofrecer una conclusión acabada, en estas últimas páginas compartimos reflexiones surgidas del proceso de investigación, junto con una revisión de nuestra propia trayectoria y de los aprendizajes que fuimos construyendo en ese camino.

El recorrido realizado a lo largo de esta investigación nos permitió comprender con mayor profundidad las características que presenta el espacio cultural La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, así como también la política cultural de la cual este resulta formar parte junto a los demás espacios que componen el Tríptico de la Imaginación. Reconstruimos cómo esta política cultural se eleva como un desafío en la búsqueda de generar oportunidades de apropiación de los espacios públicos, igualdad en el acceso a este y una especial idea de democratización cultural, convirtiéndose por esto y mucho más en uno de los espacios públicos más emblemáticos y localmente reconocido en la Ciudad de Santa Fe.

Reconstruimos que la gestión cultural de La Redonda no puede analizarse como un proceso técnico o administrativo, sino como una práctica política situada, atravesada por concepciones de cultura, decisiones estatales y disputas en torno a lo público. Retomar la pregunta que orientó nuestro trabajo nos implicó reconocer que las distintas administraciones provinciales del periodo 2015-2023 no sólo gestionaron un espacio físico, sino que produjeron sentidos acerca de qué cultura promover, para quiénes y bajo qué modalidades de intervención.

El análisis comparativo permitió mostrar tanto continuidades como transformaciones. Por un lado, La Redonda se sostuvo como un dispositivo cultural público con fuerte anclaje territorial, manteniendo su carácter gratuito y su impronta vinculada a lo lúdico, la creatividad y la participación. Por otro lado, las distintas administraciones imprimieron matices en la orientación de la programación, en el vínculo con actores privados y en las prioridades presupuestarias, dejando entrever miradas diferentes sobre el concepto de cultura y el lugar del Estado en el campo cultural. En este sentido, respecto de la hipótesis que orientó el estudio es posible concluir que las decisiones en

torno a la apertura del espacio a determinados usos y actores no resultaron neutras, sino que expresaron posicionamientos respecto a la producción, circulación y valorización de los bienes culturales.

El caso analizado nos permite pensar las políticas culturales provinciales como un terreno de disputa simbólica e institucional. La cultura aparece no sólo como oferta de actividades, sino como un derecho y como una dimensión constitutiva de la vida social. Sin embargo, su sostenimiento se encuentra condicionado por variables económicas, coyunturas políticas y cambios de gestión que impactan en la disponibilidad de recursos y en la orientación de las acciones. La pandemia Covid-19, en particular, operó como un hito disruptivo que tensionó las modalidades de gestión y obligó a redefinir estrategias, visibilizando tanto la fragilidad como la capacidad de adaptación de los dispositivos culturales públicos.

Por otro lado, lo desarrollado en los capítulos relacionados al análisis de la información del trabajo de campo, permitió reafirmar que el espacio público no puede comprenderse exclusivamente en su dimensión material. La Redonda constituye un escenario de producción de diversos vínculos, construcciones y significados. En tanto política social, su existencia y funcionamiento inciden en los modos en que las personas se apropian de los espacios, y del territorio en sí mismo. Gestionar un espacio de estas características implica intervenir sobre las condiciones simbólicas y materiales que hacen posible, o no, el encuentro, la libre expresión y el uso y disfrute compartido. Así, la gestión cultural se configura como una práctica social con potencial transformador, en la medida en que puede habilitar procesos de inclusión, reconocimiento y producción de sentidos comunes.

Para nosotras, el estudio de este caso abrió interrogantes y posibilidades. Comprender la cultura como política social nos permitió reconocer y reflexionar en torno a que los procesos de producción simbólica, el acceso a bienes culturales y la participación en el espacio público forman parte de las condiciones que hacen a la reproducción social y al ejercicio pleno de derechos. No obstante, el estudio presentó también sus límites. La imposibilidad de concretar entrevistas con los ministros correspondientes a

cada período nos implicó circunscribir el análisis a las voces de segundas y terceras líneas de gestión, así como a trabajadores del espacio. Asimismo, la imposibilidad al acceso a documentos oficiales respecto a lo presupuestario redujo nuestro material empírico a analizar en profundidad en los capítulos de análisis.

El proceso de investigación constituyó para nosotras una experiencia de aprendizaje académico y personal. Investigar un espacio cercano, transitado previamente desde otras experiencias, implicó el desafío de construir distancia analítica, problematizar lo conocido y habitado y escuchar los discursos institucionales con mirada crítica. La elaboración de categorías, el trabajo con entrevistas y el análisis comparativo nos permitieron comprender la complejidad de las políticas culturales y el entramado de decisiones que las sostienen.

Durante el proceso de investigación nos enfrentamos, por primera vez, a múltiples desafíos que nos interpelan tanto en lo académico como en lo personal. Fueron nuestras primeras entrevistas a funcionarios y trabajadores, gestionadas y coordinadas íntegramente por nosotras, asumiendo la responsabilidad que cada instancia implicaba. Debimos resolver imprevistos, programar encuentros cuando la coordinación se dificulta e incluso sobrellevar una entrevista virtual atravesada por problemas de conectividad que nos obligaron a reaccionar con calma y compromiso. Más adelante apareció el temor a la hoja en blanco y la incertidumbre sobre cómo iniciar cada capítulo. Además, este proceso no estuvo exento de diferencias entre las autoras, hubo desacuerdos y tensiones que nos desafiaron a dialogar, argumentar y construir consensos para lograr expresar un posicionamiento común. Ese ejercicio fue motor para nuestro crecimiento y aprendizaje.

Este recorrido no sólo contribuyó a la producción de conocimiento situado, sino que amplió nuestra propia mirada sobre el papel del Estado, la cultura y el Trabajo Social en la construcción de lo público. Nos permitió pensar y habitar nuestra disciplina en otros campos y áreas de intervención, particularmente en el ámbito de la cultura, donde su presencia no suele asociarse de manera inmediata o evidente.

En este andar investigativo, incluso nos enfrentamos a los interrogantes y cuestionamientos de algunos entrevistados acerca de qué puede aportar el Trabajo Social al análisis de las políticas culturales y cuál es la relación posible entre ambos campos. Lejos de obturar esas preguntas, entendemos que dichas interpelaciones resultaron productivas, ya que nos impulsaron a fundamentar y profundizar el vínculo entre cultura y política social, reconociendo que la producción simbólica, el acceso a bienes culturales y la participación en el espacio público forman parte de las condiciones que estructuran la vida social y, por tanto, constituyen un terreno legítimo para la reflexión e intervención disciplinar.

En definitiva, La Redonda se presenta como un caso que condensa tensiones, continuidades y redefiniciones propias de las políticas culturales contemporáneas. Pensar su gestión en el período 2015–2023 nos permitió advertir que las políticas culturales no son accesorios del accionar estatal, sino dimensiones centrales en la producción de ciudadanía y en la configuración de los modos de habitar lo común. Sostener espacios culturales públicos, gratuitos y abiertos constituye, en este marco, una apuesta política que interpela el presente y proyecta horizontes posibles para la construcción de sociedades más democráticas e inclusivas.

Referencias bibliográficas

- Adelantado, J. (2017). Por una gestión “inclusiva” de la política social. En M. Chiara & M. M. Di Virgilio (Eds.), *Gestión de la política social: conceptos y herramientas* (pp. 9–16). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Akal.
- Bayardo, R. (2019). Algunas coordenadas de la gestión cultural en la Argentina. En E. Fuentes Firmani & J. A. Tasat (Coords.), *Política, economía y gestión cultural*. RGC Ediciones.
- Brunner, J. J. (1987). Políticas culturales y democracia: hacia una teoría de las oportunidades. En N. García Canclini (Ed.), *Políticas culturales en América Latina*. Grijalbo.
- Cardini, A. L. (2021). *Entre creación y respeto: lineamientos de la gestión cultural en las políticas públicas recientes de la ciudad de Rosario, Santa Fe* [Ponencia]. 12° Congreso Argentino de Antropología Social. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/131843>
- Cardini, L. A. (2021). *Políticas culturales disputadas: tensiones y desafíos de la cultura en contexto pandémico en Rosario, Argentina*. *Comunicación y Medios*, 30(44), 130–141. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2021.61251>
- Carman, M., Segura, R., & Soldano, D. (2013). Hacia una gestión cultural de los espacios comunes. *Voces en el Fénix*, 4(29), 86–93.
- Carrión, F. (2016). El espacio público es una relación, no un espacio. En *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 191–219). FLACSO Ecuador, CLACSO, IFEA.
- Coulomb Herrasti, D. (2006). *Aproximación a la política cultural del siglo XXI: Los casos argentino y mexicano* (Tesis de maestría, Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO], Sede Académica México).

Corbetta, P (2007). “La entrevista cualitativa” en Metodología y técnicas de la investigación social. Madrid: McGraw-Hill-interamericana. Capítulo 10.

Díaz, N. (2023). Nacer y convivir: las políticas del Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe, Argentina (2007–2019). *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 21(21). <https://doi.org/10.19137/els-2023-212105>

Fernández, C. I. (2020). Estado y políticas culturales en Argentina: Un análisis comparativo entre el Kirchnerismo y la Alianza Cambiemos (2007–2017). *Sociohistórica*, (45), e102. Universidad Nacional de La Plata. <https://doi.org/10.24215/18521606e102>

Fischer, M. A. (2022). La gestión de la “cultura” en ciudades no metropolitanas: Una comparación entre Tandil y Villa Gesell (Provincia de Buenos Aires, Argentina). *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, (26). IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo. Repositorio Institucional CONICET Digital <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/187201>

Ferreño, L. (2018). En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. En A. Grimson (Comp.), *Culturas políticas y políticas culturales*. Ediciones Ball Cono Sur - CLACSO.

Fonseca Rodríguez, J. M. (2014–2015). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad.

Grassi, E. (2001). Cuestión social, cuestión de Estado: lo político de la política social. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

Guber, R. (1994). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Paidós. (Capítulo 5)

Ladrón, M. (1983). Prólogo. En M. Ladrón (Coord.), *Política cultural del Estado Mexicano*. GEFE.

Mariscal Orozco, J. L. (Comp.). (2012). *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. Universidad de Guadalajara.

Marradi, A.; Piovani, J.; y Archenti, N. (2007). Metodología de las ciencias sociales. Emecé. (Capítulo 6 y 7)

Mendes Calado, P. (2019). Política cultural. Crítica y utopía. En E. Fuentes Firmani & J. A. Tasat (Coords.), *Política, economía y gestión cultural*. RGC Ediciones.

Mendizábal, N (2006). “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa” en Vasilachis de Gialdino, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Olejarczyk, R.: ¿Entre trabajadora municipal e investigadora?. Reflexiones sobre el trabajo de campo en un “universo de estudio próximo”.

Olmos, H. A. (2019). Sobre cultura, política y otras yerbas. En M. G. García (Ed.), *Gestión cultural en la Argentina* (pp. 63–78). RGC Ediciones.

Pascullo, M. (2019). *La cultura como herramienta en la construcción de ciudadanía: El Tríptico de la Imaginación de la ciudad de Santa Fe (2008/2017)* [Ponencia]. 4º Jornadas de Ciencia Política del Litoral, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.

Rossini, G. (2021). *Un análisis del Tríptico de la Imaginación desde las experiencias de sus participantes (2011–2019)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Litoral]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Litoral. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/6586>

Scribano, A. (2008) *La investigación social cualitativa*, Buenos Aires. Prometes Libros.

Soldano, D., & Andrenacci, L. (2006). Aproximaciones a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En L. Andrenacci (Comp.), Problemas de política social en la Argentina contemporánea. UNGS / Prometeo.

Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos* (2.^a ed.). Morata.

Fuentes documentales

Carpeta Institucional: La Redonda. Propuesta cultural e intervención urbana (s/f); Disponible en: www.santafe.gov.ar; Última visita enero 2026.

Gobierno de Santa Fe. (s/f). *[La Redonda, Arte y Vida Cotidiana]*. Gobierno de Santa Fe. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/113884>; Última visita enero 2026.

González, M. de los Á. (2015). *Tríptico de la Infancia y Tríptico de la Imaginación, Rosario, Santa Fe, Argentina*. Disponible en: <https://chiquigonzalez.com.ar/project/triptico-de-la-infancia-y-triptico-de-la-imaginacion-rosario-santa-fe-argentina/>; Última visita enero 2026.

Anexos

A continuación, presentamos la estructura de preguntas que orientaron las entrevistas semi estructuradas. Se diferencia entre la guía de preguntas hacia los funcionarios y hacia los trabajadores.

Estructura tentativa de entrevista a realizar a actores de las gestiones de gobierno. Preguntas abiertas para no acotar las respuestas posibles.

Primer momento: generación de clima para la entrevista. Tópicos generales en relación a sus experiencias vitales vinculadas a algunos aspectos como educación, trabajo, militancia, participación, etcétera. Presentación y resumen de quienes son.

- Si te tuvieras que presentar: ¿quién dirías que sos?. Contanos sobre tu vida: ¿qué te gusta hacer? ¿Cuál fue tu primer trabajo? ¿Cómo fue tu experiencia educativa o cuáles fueron tus búsquedas de formación?
- Durante su desarrollo personal, ¿tuviste acercamiento hacia la participación social? ¿y la participación política? ¿Actualmente estás militando? ¿con qué partido? ¿con qué línea política se corresponde?
- Respecto a la militancia política partidaria, ¿cuál es tu recorrido? ¿Existe uno? ¿En qué partido?
- Respecto a tu trayectoria y recorrido hacia tu cargo en la gestión política e institucional en el ámbito cultural: ¿Cómo fue que llegaste a vincularte con el gobierno de Perotti? Tu cargo bajo ese periodo fue de directora provincial de los programas socioculturales – clarificar- ¿Qué función llevabas adelante en el gobierno de Perotti? ¿Cómo llegas a ocupar ese cargo?

Segundo momento: Respecto a la gestión cultural del espacio en relación a la trayectoria del entrevistado allí.

Posicionándonos nosotras desde una perspectiva en donde comprendemos que la cultura, además de un derecho, es un ámbito importante en la reproducción cotidiana de los sujetos y un espacio abierto al intercambio con otros y de otros:

- Durante la gestión de la cual formaste parte, ejerciendo un cargo en relación a espacios como La Redonda, ¿qué podrías decirnos en relación a lo que pretendía respecto a lo cultural?
- ¿Cómo se pensaba en este tipo de espacios culturales, como La Redonda? ¿Cómo se trabajaba con lo que sucedía allí? ¿Se tenía en consideración la propuesta de apropiación ciudadana de este espacio?
- ¿Cuáles fueron los encuadres y/o lineamientos políticos respecto de pensar el funcionamiento de estos espacios?
- ¿Se concebía a la Redonda pensándola desde un posicionamiento de espacio público? Las propuestas pensadas allí, ¿iban en esta dirección? ¿Cómo? ¿para quienes se pensaban las propuestas?
- ¿Cuál fue tu función como referente en materia de los espacios culturales? ¿Que se pretendía desde el ministerio/gobierno con esos espacios? ¿Existían articulaciones con otras instituciones ya sean culturales o educativas?
- ¿Cómo se daba la gestión dentro de los espacios que conforman al Tríptico de la Imaginación? ¿Había algún lineamiento específico en este espacio?
- Sabemos además que existe el programa de Residencias Culturales en la provincia, por lo que también nos interesa saber cómo funcionaron durante el periodo de esta gestión ¿se realizaron durante los 4 años? ¿bajo qué modalidad?
- Sabiendo que existe un quiebre en relación a la pandemia, queríamos focalizar a los espacios culturales y sus usos y funciones en relación a este contexto:
- La pandemia dio inicio en el año 2020, por lo que atravesó su gestión de lleno. Respecto a los usos de este espacio en particular en ese periodo:
- ¿Cómo se decidió que se utilice a La Redonda como vacunatorio? ¿Cómo fue ese pasaje de espacio cultural recreativo, abierto a la comunidad, hacia un espacio de uso sanitario?
- Luego del periodo de aislamiento social obligatorio, ¿de qué manera volvió a funcionar La Redonda? ¿Abrió nuevamente sus puertas bajo su funcionamiento recreativo cultural? ¿En qué momento sucedió? ¿Bajo qué formas y qué actividades? ¿Actividades gratuitas?

- ¿Hubo otros eventos en este espacio, bajo la lógica de ‘eventos privados’? ¿De dónde surgieron estas otras propuestas?
- ¿Qué tipo de relación y vínculo había entre “funcionarios” y los trabajadores de los espacios? ¿Que manifestaron los trabajadores en relación al funcionamiento del espacio como vacunatorio? ¿Y del uso del espacio para otro tipo de eventos?
- ¿Los trabajadores estaban en la planificación de las actividades y/o propuestas del espacio?
- Introduciendo qué entendemos por *gestión cultural* a aquellas tomas de decisiones en relación a la forma y utilización de un espacio cultural, se trata entonces de las decisiones tomadas en relación a una definición del contenido y sentido de las políticas, su implementación y el espectro de los destinatarios.
- ¿Cómo podrías concebir que fue la gestión cultural durante ese periodo?

Estructura tentativa de entrevista a realizar a los trabajadores. Preguntas abiertas para no acotar las respuestas posibles.

Primer momento: generación de clima para la entrevista. Tópicos más generales en relación a sus experiencias vitales vinculadas a algunos aspectos como educación, trabajo, militancia, participación, etcétera. Presentación y resumen de quienes son.

- Si te tuvieras que presentar para nosotras: ¿quién dirías que sos?
- Contanos sobre tu vida: ¿qué te gusta hacer? ¿Cuál fue tu primer trabajo?
- ¿Cómo fue tu experiencia educativa o cuáles fueron tus búsquedas de formación?

Segundo momento: Recorrido dentro del espacio cultural La Redonda.

- ¿Podes contarnos cómo es que llegaste a trabajar en el ámbito cultural? ¿Y en La Redonda? ¿En qué año fue?
- ¿Qué actividades se realizaron/realizaban en la Redonda mientras trabajaste allí? ¿Recuerdas alguno en particular? ¿Participabas de las actividades?
- ¿Qué eventos se realizaban? ¿Eran de carácter público o privado?

- ¿Qué particularidades dirías que tenía/tiene el espacio? ¿Por qué?
- ¿Cuáles fueron los encuadres y/o lineamientos durante la gestión en que te desempeñaste dentro del espacio? Respecto a la forma de trabajo y de funcionamiento del espacio.
- ¿Cómo era el vínculo entre los trabajadores y la gestión? ¿Había intercambio y cercanía? ¿Se planeaban cronogramas en conjunto? ¿Se planificaban actividades en conjunto?
- ¿Cómo describirías que se gestionó el espacio durante en el periodo que trabajaste allí?
- En el caso de que el trabajador haya ocupado un cargo en ambas gestiones de gobierno: ¿Podrías decir que el espacio se gestionó de manera diferente en ambos gobiernos? ¿Por qué? ¿Como?
- ¿Cómo se pensaba en este tipo de espacios culturales, como La Redonda? ¿Cómo se trabajaba con lo que sucedía allí? ¿Se tuvo en consideración la propuesta de apropiación ciudadana de este espacio?
- ¿Se concebía a la Redonda pensándola desde un posicionamiento de espacio público? Las propuestas pensadas allí, ¿iban en esta dirección? ¿Cómo? ¿para quienes se pensaban las propuestas?

Tercer momento: pandemia. Sabiendo que existe un quiebre en relación a la pandemia, queríamos focalizar a los espacios culturales y sus usos y funciones en relación a este contexto:

La pandemia dio inicio en el año 2020, por lo que atravesó su gestión de lleno. Respecto a los usos de este espacio en particular en ese periodo:

- ¿Cómo se decidió que se utilice a La Redonda como vacunatorio? ¿Cómo fue ese pasaje de espacio cultural recreativo, abierto a la comunidad, hacia un espacio de uso sanitario?
- Luego del periodo de aislamiento social obligatorio, ¿de qué manera volvió a funcionar La Redonda? ¿Abrió nuevamente sus puertas bajo su funcionamiento recreativo cultural? ¿En qué momento sucedió? ¿Bajo qué formas y qué actividades? ¿Actividades gratuitas?

- ¿Hubo otros eventos en este espacio, bajo la lógica de ‘eventos privados’?
¿De dónde surgieron estas otras propuestas?
- ¿Qué tipo de relación y vínculo había entre “funcionarios” y los trabajadores de los espacios? ¿Que manifestaron los trabajadores en relación al funcionamiento del espacio como vacunatorio? ¿Y del uso de espacios para otro tipo de eventos?
- Introduciendo qué entendemos por *gestión cultural* a aquellas tomas de decisiones en relación a la forma y utilización de un espacio cultural, se trata entonces de las decisiones tomadas en relación a una definición del contenido y sentido de las políticas, su implementación y el espectro de los destinatarios.
- ¿Cómo podrías concebir que fue la gestión cultural durante ese periodo?

Por último, adjuntamos además un cuadro que recupera la cronología de las entrevistas realizadas.

Género	Fecha de entrevista	Sitio de entrevista	Cargo del entrevistado/a
F	15.05.25	Edificio Teresa Vigetti - Sede de la Licenciatura en Trabajo Social.	Directora Provincial de Programas Socioculturales 2019-2023
M	17.06.25	Edificio Teresa Vigetti - Sede de la Licenciatura en Trabajo Social.	Trabajador del espacio 2019-2023
M	24.06.25	La Redonda: Arte y Vida Cotidiana	Trabajador del espacio 2015-2023
F	30.06.25	Casa de la Cultura	Directora Provincial de Programas Socioculturales 2015-2019
F	01.07.25	Encuentro virtual	Trabajadora del

		- meet	espacio 2015-2019
F	05.08.25	La Redonda: Arte y Vida Cotidiana	Coordinadora pedagógica 2015-2019